

▶ VLADIMIR CERRÓN

EL FACTOR CAVIAR EN LA FALACIA DEL FUJICERRONISMO

▶ Pág. 6-7



EDITORIAL

Congreso: El factor Rospigliosi

▶ Pág. 2

Jimmy Benites Tangoa

Análisis sobre el Código Procesal Penal de 2004

▶ Pág. 5



▶ ROGER NÁJAR KOKALLY: El oro de Perú se sigue yendo al extranjero

▶ Pág. 12-13



MML plantea que regiones y gobiernos locales nombren a sus procuradores

▶ Pág. 4



▶ CORTE DEL CALLAO: Varios jueces investigados por "cuellos blancos" siguen laborando

▶ Pág. 4

CON LAS FACULTADES OTORGADAS POR EL CONGRESO AL EJECUTIVO

CRIMINALIZACIÓN DE LA PRENSA



▶ José Luis Manrique, director de la Red Nacional de Prensa de Provincias, afirmó: "Esta ley es contra los comunicadores alternativos, porque en las coberturas de las protestas, transmitimos y denunciamos los abusos de la policía y el ejército".

▶ Pág. 3

POLÍTICA

EDITORIAL

Congreso: el factor Rospigliosi

El trágico fallecimiento de Hernando Guerra-García llevará al Congreso esta semana a Fernando Rospigliosi, por ser el accesitario de Fuerza Popular y podría tener impacto en el perfecto equilibrio inestable que vivimos políticamente gracias a la entente entre Alberto Otárola y las bancadas mayoritarias del Congreso.

Y es que es el estilo del “Gusano”, como lo bautizó Javier Diez Canseco, es más bien recalcitrante y confrontacional. Como se recuerda, durante años fue un militante de izquierda caracterizado por su sectarismo y, después, abjuró del marxismo para volverse sectario liberal. Desde ahí se convirtió en uno de los mayores críticos del fujimorismo. Con el tiempo más pudo se fobia antiizquierdista y, cuando Pedro Castillo asomó como candidato con posibilidades, no dudó en sumarse al fujimorismo como consultor y candidato invitado, “para salvar la democracia”.

Pero Rospigliosi no es un fujimorista ideológico y, más bien, se encuentra mucho más cerca del extremismo derechista de los almirantes Montoya y Cueto. Todavía se recuerda que, como ministro del Interior de Toledo, fue el provocador del “Arequipazo”, protesta contra el intento de privatizar las empresas Egasa y Egesur en 2002. Según David Waisman, Rospigliosi le habría dicho a Toledo “Privatice no más, yo tomo Arequipa”, minimizando el rechazo social a la medida. También inspiró una campaña publicitaria que se burlaba del arequipeño típico tildándolo de anticuado, por rechazar la privatización. Campaña que no hizo sino explotar a la población, creando una crisis política que solo acabó con su renuncia al cargo para no retractarse de sus errores.

Por ello, no hay necesidad de ser adivino para pronosticar que no le va a perdonar una al gobierno de Dina Boluarte. Por ello, el recambio por Guerra-García, un conciliador casi sin bandera, podría debilitar en lugar de fortalecer la posición actual de Keiko Fujimori, más interesada en resolver sus temas judiciales que en confrontar políticamente con el Ejecutivo o en adelantar elecciones presidenciales.

Malas condiciones primer nivel de atención

“En pandemia la falta de personal y condiciones óptimas en el primer nivel de atención fue determinante para la enorme letalidad sufrida. El deceso de Nano Guerra, en condiciones que viven los peruanos día a día revela que la clase política no aprendió ni hizo nada. No lo olvidemos”, afirmó la exministra de la Mujer y analista política, Anahí Durand.

www.diariouno.pe

PRESIDENTE DEL PJ:

Dedicar recursos a la seguridad es invertir para brindar garantías

El presidente del Poder Judicial (PJ), Javier Arévalo, subrayó la importancia de destinar recursos adecuados para garantizar la seguridad de la población, que se encuentra constantemente amenazada por actos delictivos y criminales. Durante la clausura del taller interinstitucional sobre proceso inmediato y juzgamiento con garantías judiciales, organizado por la Corte del Callao, Arévalo enfatizó que enfrentar con rigor la delincuencia es una forma de responder a una sociedad que vive con miedo debido a la creciente ola de criminalidad. “Para poder ofrecer esta respuesta, es esencial que contemos con los recursos necesarios. Al invertir en seguridad, estamos esencialmente brindando garantías a nuestra gente. Es crucial que todos tomemos conciencia de esta realidad”, expresó.

Arévalo también hizo un llamado a la unidad en la lucha contra la inseguridad, señalando que es una responsabilidad compartida y no solo recae en los



tres poderes del Estado. “Quiero agradecer especialmente a los Gobiernos Regionales y Municipales, que se han sumado recientemente como aliados en este esfuerzo”, agregó. El evento tuvo lugar en la Fortaleza Real Felipe y contó con la participación de diversas autoridades, incluida la presidenta de la Corte Superior del Callao, Teresa Soto Gordon.

Adicionalmente, es vital mencionar que la colaboración interinstitucional es

un pilar fundamental para fortalecer las estrategias de seguridad en el país. La unión de esfuerzos entre diferentes entidades y niveles de gobierno permite una respuesta más efectiva y coordinada ante los desafíos que presenta la

delincuencia. La sociedad civil también juega un papel crucial en este esfuerzo, ya que su participación activa y su compromiso con la seguridad son esenciales para lograr un cambio real y duradero en la lucha contra el crimen.

La voz clara

“En el Congreso, hasta antes del Covid, no existía ni la virtualidad ni la semi presencialidad en las tareas de los congresistas. Hoy, el Congreso junto con tener una mayoría mafiosa y corrupta, también tiene una mayoría de vagos que encima cobran por “hacer nada. Que se vayan”, afirmó el analista político Alberto Adrianzen.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

YÁSSER GÓMEZ CARBAJAL
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

• LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Comunicadores alternativos han sido víctimas de abusos

**YÁSSER
GÓMEZ CARBAJAL**

La Comisión de Constitución y Reglamento aprobó otorgar las facultades legislativas solicitadas por el Ejecutivo en materias como seguridad ciudadana y prevención frente a un eventual Fenómeno El Niño, mediante el Proyecto de Ley 5632/2023-PE, presentado por el Gobierno el pasado 28 de julio.

En la página 40 de dicho proyecto, plantea modificar el Código Penal para: “Sanccionar a los instigadores del delito de disturbio toda vez que, en el marco de las protestas, se han perpetrado como se ha mencionado anteriormente los delitos de disturbios y entorpecimiento a los servicios públicos, ilícitos que muchas veces han sido cometidos a consecuencia de instigación incluso de funcionarios públicos y de comunicadores que utilizando medios de comunicación masivos han convocado a distintas marchas incluso incitando a la violencia”. Es decir, se criminaliza ejercer el periodismo y difundir información de lo que ocurre en las protestas.

CRIMINALIZAR

Al respecto, José Luis Manrique, director de Red Nacional de Prensa de Provincias del Perú (RNPP) manifestó: “Este intento de criminalizar el ejercicio periodístico también puede afectar a quienes protestan, cierto es que el Congreso le

ha agregado a la propuesta legislativa, sin criminalizar, pero igual le está dando facultades al Ejecutivo, está abriendo la posibilidad que pueda modificar el Código Penal, para buscar la figura e intentar criminalizarnos o restringir nuestro trabajo, como ya lo hicieron”.

“La primera intención fue cuando el Gobierno propuso que sea el Ministerio Público, es decir, la policía quien elabore un protocolo para que la prensa y los medios de comunicación puedan dar cobertura a las marchas, algo que es contraproducente porque justamente son las Fuerzas Armadas y la policía quienes han estado vulnerando los derechos de los manifestantes, ahí tenemos los muertos como el señor Santisteban en la avenida Abancay en Lima, que un policía le disparó una bomba lacrimógena a la cabeza a 3 metros de distancia y por la espalda, de eso hay imágenes, no estamos difamando a nadie”, refirió.

“Además, los comunicadores alternativos sentimos que esta ley es contra nosotros, porque transmitimos, evidenciamos y denunciamos a través de nuestro trabajo periodístico los abusos de las autoridades en las protestas. Incluso, hemos sufrido ataques en las coberturas de las movilizaciones, nos han golpeado, nos han disparado perdigones al cuerpo, a la cara, a mí me golpearon y me desgarraron parte de las costillas. Han



En las protestas, entre diciembre de 2022 y marzo de 2023, los periodistas también fueron heridos y detenidos.

roto y se han llevado nuestros equipos, nos han detenido de forma arbitraria. Nos están judicializando, con el pretexto de incitación”, agregó.

En la misma línea, afirmó: “De manera sistemática la policía nos viene atacando, exigiendo por ejemplo el carné de colegiatura, cuando existe una ley desde 1998, en el que nos faculta de poder ejercer el periodismo sin estar colegiados”.

POBLACIÓN DESINFORMADA

Ennybel Díaz, comunicadora social señaló: “He transmitido las protestas que se han realizado en Lima

y en el interior como Ayacucho y el ‘Barrio Chino’ en Ica, hemos recogido las declaraciones, los testimonios, de los familiares de los asesinados, detenidos y desaparecidos, ellos transmiten el dolor de que no volverán a ver a sus familiares, son estas grabaciones y escritos que tenemos, que no quieren que se difunda. Es por ello que nos quieren callar, impidiendo que seamos formadores de opinión y así la población tenga conocimiento de lo que se está suscitando en nuestro país”.

“Los comunicadores somos la reivindicación del periodismo, una carrera muy loable que fue corrompida

en el tiempo, en un mundo que necesita conocer la verdad, para conocer la democracia”, resaltó.

PODER HEGEMÓNICO

Por su parte, Betty Izaguirre, representante de la Coordinadora de Prensa Popular y Medios Alternativos, afirmó: “Queremos hacer una denuncia pública a nivel nacional e internacional. Es necesario que como personas que tenemos el derecho a expresarnos, denunciamos que un gobierno dictatorial pretende atropellarnos, el derecho que tenemos a informar de lo que está sucediendo en nuestro país, no podemos permitir que nos lo quiten. Porque estamos en

la obligación de transmitir lo que sucede en nuestro país, con la lucha del pueblo por defender la democracia, por defender su voto, por defender los recursos naturales”.

“Hay un poder hegemónico que se ha impuesto es el poder mediático, que orienta la opinión del pueblo hacia donde ellos quieren, es decir, ocultar lo que está pasando. Pero eso, nos unimos a este reclamo y pedimos que a nivel internacional se solidaricen con el pueblo peruano, que tiene el derecho a expresarse. Y como comunicadores populares y periodistas independientes, tenemos derecho a informar”, aseveró.

Capturan a hijo de cabecilla de Sendero Luminoso del Vraem

El Ministerio Público informó de la captura de dos personajes con supuestos vínculos con Sendero Luminoso, incluido un hijo del cabecilla de ese grupo, Gabriel Quispe Palomino, y de la apodada 'Camarada Vilma'.

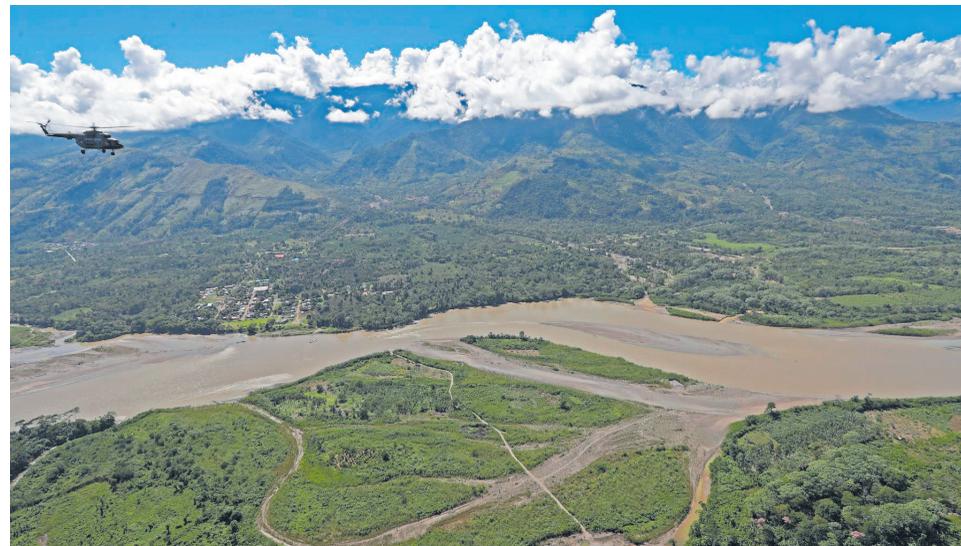
La Dirección contra el Terrorismo de la policía Nacional y la Fiscalía Supraprovincial Especializada en Delitos de Terrorismo de Huánuco participaron en el apre-

samiento de estos sujetos, ocurrido en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM).

Se trata de Marco Quispe Vargas (a) 'Gabrielito', hijo de Gabriel Quispe Palomino y de Florabel Vargas Figueroa (a) 'Camarada Vilma'. También cayó en esta operación policial y fiscal Alexi Berrocal Maturte (a) 'Camarada Rafael'. Se informó que los detenidos tenían en su poder material explosivo y mu-

niciones al momento de su captura. Se estima que ambos formarían parte del autodenominado Sendero Luminoso Militarizado.

Como se recuerda, Vargas Figueroa alcanzó notoriedad a inicios del presente año luego que la Policía diera a conocer un discurso grabado en video en el que lanzaba arengas para que sus seguidores apoyaran las protestas en contra del gobierno suscitadas en ese momento.



MML plantea que regiones y gobiernos locales nombren a sus procuradores

Un proyecto de ley cuya aprobación permitiría que los gobiernos regionales y locales designen a sus propios procuradores públicos, presentó ante el Congreso la Municipalidad Metropolitana de Lima.

La iniciativa, alcanzada en la víspera al Poder Legislativo, plantea establecer para ello modificaciones en el decreto legislativo 1326, mediante el que se creó la Procuraduría General del Estado (PGE), así como en las leyes orgánicas de municipalidades (Ley 27972) y de gobiernos regionales (Ley 27867).

Así, en el proyecto planteado por el municipio capitalino, se incluye a los gobiernos regionales y los gobiernos locales entre las entidades que están



exceptuadas de tener a sus procuradores nombrados por el Consejo Directivo de la PGE.

Estas son, actualmente, el Poder Legislativo, el Poder Judicial y los organismos constitucionales autónomos. Junto a ellos, los gobiernos regionales y locales "mantienen autonomía administrativa y funcional para dirigir sus respectivos procesos de

selección respecto de la Procuraduría General del Estado", se propone en la iniciativa legislativa.

Solo excepcionalmente, y con previa comunicación del titular del correspondiente gobierno regional o local, será dicha entidad la que designe a los procuradores de los municipios y de los gobiernos regionales.

CORTE DEL CALLAO:

Varios jueces investigados por "cuellos blancos" siguen laborando

La presidenta de la Corte del Callao, Teresa Soto Gordon, reveló que varios jueces incluidos en la investigación por el denominado caso de corrupción "Los Cuellos blancos del puerto" continúan ejerciendo su función jurisdiccional debido a que aún no han sido procesados.

"No tengo esa precisión, hay varios (jueces) (...) No han sido todavía procesados, están en investigación en el Ministerio Público (...) Ellos no han sido separados de sus cargos (...) La presunción de inocencia es un derecho constitucional", sostuvo la magistrada en Radio Nacional.

En ese sentido, remarcó que es al Minis-



terio Público al que le corresponde establecer si los magistrados o trabajadores, incluidos en la investigación, son responsables de algún ilícito penal. "En tanto no sea así para mí son magistrados y trabajadores correctos", aseveró.

Al ser consultada sobre

si esta investigación por el referido caso de corrupción no es un ápice para que estos magistrados del Callao sean separados de sus cargos, en tanto duran las diligencias, la titular de la Corte del Callao subrayó que este escenario puede establecerse "salvo que lo pida al juez".

Análisis sobre el Código Procesal Penal de 2004



**JIMMY ALEXANDER
BENITES TANGOA**

Cuando entró en vigencia el Código Procesal Penal de 2004 lo llamaron “Nuevo Código Procesal Penal” (NCP); se trataba de una norma procesal de la cual se esperaba que los procesos penales se realicen con celeridad, pero también se esperaba que una de las características principales sea “el garantismo”, esto es, el respeto prioritario de los derechos humanos y el debido proceso.

Con el transcurrir del tiempo y habiendo entrado en vigencia el nuevo código, que a la fecha ya no es tan nuevo, pues ya tiene unos dieciocho o diecinueve años de existencia, se emitió la Ley 30077. Ley de Crimen Organizado; lo que hizo que se modifiquen los plazos de prisión preventiva y los plazos de investigación; pero a su vez se generaron una serie de dudas respecto a la tramitación de los procesos, lo que ha devenido en la emisión de los conocidos “acuerdos plenarios” que, si bien no son leyes, procuran unificar los criterios que debemos tener en cuenta los operadores del derecho al momento de afrontar o resolver una controversia.



Lo cierto es que el NCPP o nuevo código, no estaba preparado para aplicarse a casos de crimen organizado, sino únicamente para casos pequeños y de criminalidad común. Los esfuerzos que se han realizado, no son suficientes, sino que debe seguirse modificando la norma procesal, por ejemplo, se mantienen los diez días

para formular observaciones contra el requerimiento acusatorio o mixto (acusación y sobreseimiento) lo que estaba correcto para casos simples, pero no para casos complejos y de criminalidad organizada en los que, por su propia naturaleza, se trata de investigaciones con pluralidad de personas y hechos. Lo mismo ocu-

rra con el proceso especial de colaboración eficaz, que como sabemos, actualmente se están intentando modificaciones que permitan fortalecer esta herramienta en la lucha contra la criminalidad.

El código de 2004, como lo llamo, no es perfecto; pero ha servido en gran medida para

afrontar los retos de la lucha contra una criminalidad que cada día va en aumento; ha privilegiado la oralización como herramienta para que los abogados defensores y fiscales dejen de lado los papeles (en la medida de lo posible) y ello trae consigo la exigencia de mayor preparación y capacitación.

Este código exige a los operadores del derecho, análisis y capacitación constantes; esto se ha puesto de manifiesto, sobre todo, en los llamados “casos emblemáticos” en donde, en algunos casos se han cometido excesos en temas como son los plazos de investigación o las prisiones preventivas; sin embargo, con la contribución de todos los operadores del derecho, me parece que se han superado en gran medida.

Toda modificación, sin lugar a duda, debe ser respetuosa de los lineamientos establecidos por nuestra Constitución y los Tratados Internacionales.



El Código Procesal Penal de 2004, inicialmente aclamado por su enfoque en la celeridad y el garantismo, ha enfrentado desafíos con el paso del tiempo, especialmente en relación con casos de crimen organizado. A pesar de las modificaciones y esfuerzos, el código aún requiere adaptaciones para abordar eficazmente la creciente criminalidad. Es esencial que los operadores del derecho se capaciten constantemente y que cualquier cambio respete nuestra Constitución y los Tratados Internacionales.





**VLADIMIR
CERRÓN ROJAS**
(*) Secretario General Nacional del
Partido Político Nacional Perú Libre

EL FACTOR CAVIAR EN LA

La llegada de Perú Libre a Lima no solo fue incómoda para la derecha peruana, sino que fue peor para la izquierda limeña, aquella que se creía con el derecho de representarnos perpetuamente, la que aún piensa haber heredado la franquicia de la izquierda mundial, la izquierda pituca, la izquierda de la derecha, la izquierda amarilla, la izquierda socialdemócrata, la izquierda oenegera o simplemente, la izquierda caviar.

En esta primera etapa de incursión al escenario nacional comenzamos a disputar con estas organizaciones de "izquierda", lo que conocemos como la legitimidad ante las masas, que, pese a sus desencantos, sigue convencida de su cauce político natural y, lejos de descartar su presencia en este flanco, opta por mejorar su posición en la medida que le permitan las condiciones objetivas a su alcance.

Era lógico que la izquierda popular devenía en la más legítima, no solo por sus propuestas, que al fin y al cabo cualquiera podría escribirlas, sino porque, además de ello, se configuraba en la forma y fondo de sus componentes humanos, como el origen provinciano cobrizo de la militancia, la génesis del partido a partir de un movimiento regional, la nueva composición generacional, el componente profesional con experiencia de manejo gubernamental

subnacional, el soporte social del sindicato magisterial de mayor componente, la fortaleza organizativa real en el Perú profundo, el programa descentralista, el plan de gobierno nacido de la identificación de las necesidades reales de los pueblos y finalmente, el franco mensaje antimperialista.

Estos elementos son contrarios a los de la izquierda caviar, cuyos componentes humanos tienen un origen capitalino limeño, con buenas relaciones de servilismo con la embajada norteamericana, con estudios en el extranjero, quienes nunca emiten mensajes antimperialistas, poseedores de ONG financiadas por USAID, que no domicilian en las provincias ni en los conos limeños, sino en las residencias de lujo de la capital, centralistas y adversarios de la incipiente descentralización en el país, cuya fortaleza está dada por el componente intelectual clasemediero tradicional, expertos en capturar las instituciones públicas y los organismos llamados "autónomos", con militancia dirigente solapadamente racista y clasista en su accionar diario.

El mayor éxito político de los caviar, derrocado el fujimorismo, fue la captura del Estado a partir del Ministerio Público, a través del cual pueden perseguir, amedrentar, procesar y encarcelar a cuanto enemigo político se les presente, incluyendo al Presidente de

la República. Han logrado supeditar a la PNP como un órgano apendicular de la Fiscalía, es decir, se han hecho de un brazo armado a sus órdenes, mediante leyes en nombre de la democracia. También tienen una importante presencia en el Poder Judicial, la Procuraduría General del Estado y hasta hace poco tenían cuatro miembros de los siete en el Tribunal Constitucional. Razones por las que algunos editorialistas de medios derechistas los catalogan como el verdadero poder bajo la sombra y los medios de extrema derecha, como la verdadera organización criminal en el país.

El expresidente Pedro Castillo fue y sigue siendo perseguido por la Fiscalía, tiene procesos abiertos junto a su familia y sus maestros sindicalistas, acecho que se incrementó desde que los caviar fueron expulsados del Gobierno junto a su premier Mirtha Vásquez, con quien habían copado un total de doce ministerios de los diecinueve. Ningún caviar, así haya trabajado mano a mano con Castillo, fue procesado judicialmente, tales son los casos de los exministros de Economía y Justicia, Pedro Francke y Aníbal Torres, quienes permitieron licitar a sus familiares directos con el Estado estando en los cargos, pero el tema no pasó más allá de un pequeño escándalo mediático. La Fiscalía nunca los quiso in-



vestigar de oficio.

Debemos considerar que antes de debilitar a Castillo la Fiscalía tejió una estrategia para perseguir al partido Perú Libre y sus dirigentes, denunciándolos, procesándolos y encarcelándolos, por organización criminal y lavado de activos, todo un plan que tenía como finalidad quebrar la unidad Gobierno - Partido, que lo lograron por debilidad e inseguridad del primero. Tras los acontecimientos sucedidos y meditados, hoy podríamos afirmar que la Fiscalía es la verdadera madre de los Dinámicos del Centro, no el Partido.

Los caviar en tres décadas lograron infiltrarse en el aparato estatal y concebir reformas ajustadas a sus intereses, pero lo más peligroso es que forjaron constituirse en una sociedad anónima con solidaridad de logia, cuya misión es no abandonarse entre ellos, proveerse de pro-

tección judicial, rotar por todos los ministerios y organismos reguladores, sin importar qué gobierno esté, maniobrar los manuales de organización y funciones en estas entidades para que solo ellos cumplan los requisitos y se perennicen en los cargos estratégicos, no quieren un trabajo de planta porque el sueldo es bajísimo acorde a sus pretensiones, sino trabajan mediante cargos de confianza o consultorías millonarias, habiendo formado en la práctica un ente gubernamental paralelo.

Estas consultorías se pagan en millones de soles del erario nacional, no dejan de ser la nueva modalidad de robo, muchos de los funcionarios juegan a la puerta giratoria entre el Estado y sus ONG. Lo mismo ocurre en los demás ministerios, organismos reguladores, órganos de justicia, la policía y el Parlamento, las consultorías no faltan y uno se pregunta: ¿para qué

existen los trabajadores de planta? Para poco o nada. Así todo en orden, solo queda perseguir a los que se atreven a ponerlos en evidencia.

Ellos tenían calculado que, para las elecciones generales del año 2021, el Parlamento debería componerse mayoritariamente por dos fuerzas políticas, la derecha y los caviar, pero el fenómeno de Perú Libre les jugó con el factor sorpresa colocando treinta y siete congresistas y ellos siendo reducidos a solo ocho escaños, lo que configuraba un parlamento de mayoría derechista, pero con buen componente de izquierdista popular. Esto frustró sus objetivos políticos previstos, desde lograr espacios ministeriales en el gobierno, aprobar leyes a su favor y preparar una candidatura nacional.

En conclusión, entre la derecha y la izquierda popular parlamentaria, sin necesidad de negociar o

FALACIA DEL FUJICERRONISMO

pactar, sino por necesidad y casualidad, se compuso espontáneamente un duro voto anticaviar, lo que condujo a desestructurar algunas conquistas logradas por ellos como, por ejemplo, las capturas de la Superintendencia Nacional de Educación (SUNEDU), del Tribunal Constitucional (TC), del Ministerio de Educación (MINEDU), con su imposición de ideología de género, de la Defensoría del Pueblo, entre otros.

Frente a este acto que podría significar el comienzo de su extinción, los caviaristas y sus voceros, entre ellos el órgano "oficial", Grupo La República, quisieron impregnar en la mente del pueblo que se había consumado una alianza entre Fuerza Popular y Perú Libre, al que comenzaron a denominar el "fujicerronismo", que en realidad no es así, sino ocurre que la coincidencia en algunas votaciones de perulibristas y fujimoristas nacen de un espontáneo anticaviarismo, para lo cual no se necesita ni siquiera la mínima conversación, pues es un enemigo común para los que quieren leerlo como tal.

El gran error de los caviaristas es partir de una introspección subjetiva que les sugiere ser los únicos dotados intelectualmente y de una incuestionable pulcritud, cuando en realidad, solo son bandidos de alto vuelo y buena elegancia. Esta ilusión los con-

duce a distorsionar la realidad, justificando dentro del marco moral e inclusive jurídico, elaborado por ellos mismos, que todos los que no están en su entorno son paradójicamente de dudosa reputación.

Esta percepción subjetiva de creerse la reserva moral del país, sumado al control objetivo de los órganos de justicia, hace que persigan implacablemente a la derecha y a la izquierda popular, porque en sus mentes quienes no comulgan con ellos deben ser combatidos como presuntos delincuentes. Ni el peor estratega podría hacer tal estupidez en una arena política, abrirse varios frentes que juntos terminarían por aplastarlos, salvo que vea mucho Netflix, por tanto, ellos mismos han terminado forjando un espíritu anticaviar en quienes se sienten afectados, teniendo que enfrentar el designio de ser desmontados de los poderes estatales.

Para evitar, o por lo menos frenar este propósito, han planificado fracturar el sólido voto anticaviar, pero que eso no puede ser mediante un llamado a la conciencia de Perú Libre, ni ofreciéndoles unas ONG, sino generando un enfrentamiento entre el fujimorismo y el mal llamado cerronismo, solo así podrían beneficiarse.

Pero como nuestros congresistas han madurado, conocen el manejo del

Parlamento y tienen bien claro la psicología caviar, no caerían en el juego, por lo que han optado presionar a Perú Libre a través de la opinión pública creando la figura del "fujicerronismo", generando una alucinación en las masas populares, a lo que se suman sus medios hegemónicos y una equivocada prensa alternativa que, cual cajita de resonancia, repite lo planificado por el enemigo, con el único fin de que Perú Libre se enfrente al fujimorismo, abriéndose un frente innecesario en este momento concreto, en favor de los únicos beneficiarios, los caviaristas.

También buscan imponer que Perú Libre se vea obligado a "demostrar" ante el pueblo y ante las masas populares que no es un aliado del fujimorismo, poniéndolo a prueba con el cambio en la dirección de sus votos, es decir, pasar del sentido anticaviar al procaviar, desnaturalizando al Partido y llevándolo a una posición de furgón de cola. Está de más precisar que Perú Libre jamás ha concertado con el fujimorismo una alianza política, pues no tiene coincidencias ideológicas ni programáticas.

Otro fenómeno que hemos percibido es la existencia de un pacto tácito entre empresarios y caviaristas, cuando de negocios se trata, los primeros no se meten a hacer consultorías millonarias y los segundos

no hacen empresa así tengan la economía suficiente, es como un pacto del hampa, cada uno respeta la zona liberada del otro.

Parte del pacto también incluye la división del Consejo de Ministros, donde los caviaristas controlan mediante USAID los ministerios sociales como Educación, Salud, Cultura, Inclusión Social, Turismo, Trabajo, Justicia, etc., y los empresarios, mediante la CONFIEP, controlan los llamados ministerios productivos como Energía y Minas, Producción, Transporte, Economía y Finanzas, Agricultura y la propia PCM.

Pasada la primera vuelta electoral Perú Libre necesitaba aglutinar fuerzas, pero creo que fue un gran error abrirle la puerta a los caviaristas, quienes están convencidos de que con su trabajo político ayudaron a Pedro Castillo a sentarse en el sillón presidencial. Esto es fácilmente cuestionable porque a escasas 72 horas de la primera vuelta se hicieron sondeos para la votación del balotaje y Castillo alcanzaba el 56% y, por el contrario, creo que los caviaristas le hicieron descender algunos puntos, poniéndolo en peligro.

En mi ingenuidad provinciana fui contactado por ellos, mediante Glatzer Tuesta y Gerardo Saravia, pensando que se trataban verdaderamente de hombres de izquierda, quienes a la vez me contactaron

con el exfiscal Avelino Guillén, a quien le abrimos las puertas del Partido y elaboramos un compromiso de diez puntos de gobernabilidad que Castillo debía lanzarlo en conferencia de prensa, como así se hizo y el diario La República dio gran cobertura desde su primera plana.

Pedro Francke manifestaba que todo debía gobernarse mediante estadísticas y las de mayor importancia con consultorías extranjeras, sugiriendo una ONG colombiana para realizar durante todo el gobierno encuestas que le permitan al presidente estar bien informado de la temperatura social antes de la toma de decisiones. Frente a esta propuesta inmediatamente le increpé que no era necesario porque si quería tener esa información debíamos poner en acción al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el hombre montó en cólera.

Verónica Mendoza se encargó del trabajo político y de socavar la presencia de Perú Libre al lado de Pedro Castillo, recomendó en numerosas ocasiones apartarnos de la campaña y flexibilizar el programa de gobierno porque era muy radical, indefiniendo políticamente al candidato y posteriormente, al Presidente.

Al ganar la segunda vuelta y Castillo estar proclamado como presidente, pasaron a cobrar la factu-

ra, sostuve una reunión con la congresista electa Ruth Luque, quien me transmitió el requerimiento de su partido Nuevo Perú: cinco ministerios y el premio para Verónica Mendoza. Ahí percibí la ambición desmedida e irracional de la caviarada y le prometí transmitirle la solicitud al Presidente, pero que personalmente lo consideraba desproporcional.

Los caviaristas aceptaron la idea de que el Partido debería conducir el Gobierno como ganador del proceso electoral, pero esto solo podría suceder cuando sus cuadros estén debidamente "capacitados" o sus casos judiciales "resueltos", algo que demandaría muchos años, y mientras esto ocurra ellos deberían llevar la vanguardia del gobierno copando gran parte del Consejo de Ministros.

Convencieron a Castillo y este cedió en demasía frente a la "orfandad" de técnicos en el Partido y en el magisterio. Así es como construyen el pretexto frecuente con el que los caviaristas le arrebatan al pueblo sus triunfos, montándose sobre varios gobiernos que ganaron tras el olor popular, derechizándolos, degenerándolos, llevándolos al fracaso e imputándoles falsas alianzas como el fujicerronismo, todo lo cual finalmente, fortalece al sistema neoliberal, desmoraliza a las masas y culpan a sus dirigentes.

Pacientes molestos con Director Regís Guerrero, de Centro Materno Daniel Alcides Carrión de VMT

Médicos cierran atención por juerga de aniversario

Los médicos y enfermeras del centro materno infantil Daniel Alcides Carrión, en Villa María del Triunfo, cerraron la atención de los enfermos en este populoso distrito para darse una gran juerga por el 50 aniversario de su centro de trabajo, que está bajo la dirección del doctor Regís Guerrero Zárate.

La celebración fue esta semana, pero son constantes los días en que los profesionales de la salud de este centro médico no atienden, como se puede notar en el cartel cuya foto adjuntamos: “Comunicado. No hay citas para dental, psicología, ginecología, oftalmología y nutrición”.

“Estos médicos y enfermeras celebran sin

importarle la población enferma, que no tiene recursos para pagar una cita médica que ahora ya no baja de 30 soles”, dijo una pobladora sobre la fiesta.

“Los médicos siempre tienen argumentos y motivos para no estar en sus puestos, y el director Guerrero Zárate les permite todos estos abusos, eso no puede ser, y la gente que no tiene para pagarse una cita”, afirmó Orlando Ipanaque, otro poblador.

Esta situación permanente en el centro médico Alcides Carrión confirma lo dicho de cientos de vecinos, que indican que dicho centro de salud, carece de un buen manejo en la dirección y a ello se suma la falta de medicamentos y atención por emergencia a los sufridos pacientes.

Por ello hicieron un llamado a las autoridades del sector a fin de tomar urgentes medidas correctivas del caso, por el bien de la ciudadanía de ese importante sector de la capital.



AVISO DE TRANSFORMACION

Por acta de decisión de Titular de fecha 22 de setiembre de 2023, el Titular de la Empresa “PROSERNAV E.I.R.L. decide transformar la empresa en Sociedad Anónima Cerrada que tendrá como denominación “PROSERNAV S.A.C”, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 337 de la Ley General de Sociedades. Lo que se comunica para los fines pertinentes.

Lima, 22 de setiembre de 2023
ALBERTH LUDGER MEZA FERNANDEZ
TITULAR-GERENTE



MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS Registro Civil AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: JESUS ROBERTO SIVRICH MAMANI, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 54 años, SOLTERO, EMPLEADO, domiciliado en AA.HH. BUENOS AIRES DE VILLA MZ. 9 LT. 11-D – CHORRILLOS y Doña: ROSA MARIVEL ZELADA CRUZADO, natural de LA LIBERTAD, nacionalidad PERUANA, de 48 años, SOLTERA, AMA DE CASA, domiciliada en AA.HH. BUENOS AIRES DE VILLA MZ. 9 LT. 11-D – CHORRILLOS, pretenden contraer matrimonio en la Municipalidad de Chorrillos. El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando existe algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento.

CHORRILLOS, 28 DE SETIEMBRE DEL 2023
ABOG. EDGARDO RODOLFO ARRIBASPLATA VALLEJOS
Secretario General

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE “PEPA ENTRETENIMIENTOS S.A.C”

Mediante Junta General de Accionistas de fecha 04 de setiembre del 2023, se acordó la Disolución y Liquidación de “PEPA ENTRETENIMIENTOS S.A.C”, RUC N.º 20566515602, nombrándose Liquidador a LUIS ENRIQUE PICCINI DELGADO, D.N.I. N.º 10542365. Conforme Art. 412 Ley General de Sociedades.

Lima, 27 de setiembre del 2023.
PICCINI DELGADO LUIS ENRIQUE
DNI N.º 10542365
EL LIQUIDADOR

DISOLUCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

Por acuerdo de junta general de 28-09-2023, se acordó por unanimidad de conformidad con el artículo 412º, de la ley general de sociedades, la disolución y liquidación de la sociedad MC&JR SERVICIOS GENERALES S.A.C. nombramiento liquidador Sra. María Rosario Córdova Lozano, identificado con DNI N.º 09686150.

Lima, 28 de setiembre del 2023.
María Rosario Córdova Lozano
09686150
Liquidador

DISOLUCIÓN

En cumplimiento de lo establecido por el Artículo 412º de la Ley General de Sociedades, se hace de conocimiento público que por acuerdo de junta general de accionistas de fecha 25 de setiembre de 2023, se acordó la disolución de la sociedad Pecom Energía del Perú S.A.C., nombrándose a tal efecto, como liquidador, al señor Germán José Martín Barrios Fernández Concha, identificado con Documento Nacional de Identidad N.º 08774403, el cual, en el desempeño de su cargo, gozará sin excepción alguna de todas las atribuciones que en su calidad de tal le confiere la Ley General de sociedades y el acuerdo societario.

Lima, setiembre de 2023
Germán José Martín Barrios Fernández Concha
D.N.I. N.º 08774403
Liquidador



¡HABLA JAIME!

JAIME LÉRTORA

La imagen personal

Importa mucho lo que decimos y el cómo lo decimos, pero no por ello nuestra imagen personal pierde relevancia. Al contrario, nuestra imagen es muchas veces la primera impresión que dejamos en el otro y debemos dedicarle cuidado a nuestro vestuario y accesorios. En este punto, la sobriedad es la regla.

No se trata de ser físicamente hermoso o joven, ni de contar con la capacidad económica para adquirir productos caros, sino de la voluntad que tengamos de alinear nuestra imagen con nuestros objetivos comunicacionales. No es necesario vestir a la última moda, sino llevar la ropa limpia, ordenada y, muy importante, adecuada a la situación. Sobriedad también en los accesorios: aretes, collares, relojes, lapiceros, llaveros, pañuelos, etcétera. Uno ha de cuidar siempre que su imagen no contamine el mensaje y tampoco distraiga al otro.

Este es el terreno de los detalles: cualquier descuido, por intrascendente que parezca, puede dar una mala imagen de nosotros que después se propagará en la empresa. ¿Exageración? Nada de eso. Hace poco, participé en una reunión de gerentes de varias empresas estatales, entre los que estaba un hombre joven que vestía un traje visiblemente caro. En algún momento, me dio la espalda y no pude evitar fijarme en que su saco tenía un hilo colgando. Horas después, cuando había olvidado este dato tan intrascendente, tomaba café con otro participante y me hizo un comentario sobre alguien que yo no recordaba. “Estaba sentado en tu mesa, era ese con un hilo colgante en el saco”. Me quedé estupefacto. Hubiera podido decirme “Es el que dio tal opinión” o “El alto y de pelo castaño”, pero no. El pobre hombre, que seguramente se vistió apurado y no se fijó en el hilo —o quizás sí, pero cometió el error de no cortarlo—, ya había quedado catalogado como “ese que tiene un hilo colgante en el saco”, es decir, “ese gerente descuidado que, si no es capaz de fijarse en su propia ropa, tampoco realizará sus labores con la debida minuciosidad”.

¿Prejuicio? ¿Superficialidad? ¿Injusticia? Probablemente, pero así funciona el mundo real.

(*) J Lertora, Comunicación en el trabajo. Ed. Conecta, 2018

“Nuestra imagen es muchas veces la primera impresión que dejamos en el otro y por eso es que debemos dedicarle cuidado a nuestro vestuario y accesorios.”


**RUDECINDO
VEGA**

ADIÓS NANO

La muerte no convierte en bueno o mejor ni en malo o peor a una persona, si revive juicios y sentimientos respecto de los muertos, usualmente los que resaltan lo bueno y otros que exaltan sus disgustos y pasiones, las redes sociales están infestadas de ello; una vez más lo compruebo con la muerte de Nano Guerra García, él era expresión de lo que es hoy la política peruana: la crisis de la política tradicional y sus partidos preocupada por el interés público y nacional en extinción y la crisis de la nueva política individualista y sin contenido público que se encuentra en expansión; Nano fue formado en la política tradicional y era fiel expresión de la nueva política. Su formación de base en la izquierda le permitió destacar luego en la derecha, poco prosperaron sus proyectos en la primera y en la segunda llegó a ser candidato presidencial de Solidaridad Nacional (hoy Renovación Popular) y primer vicepresidente del Congreso.

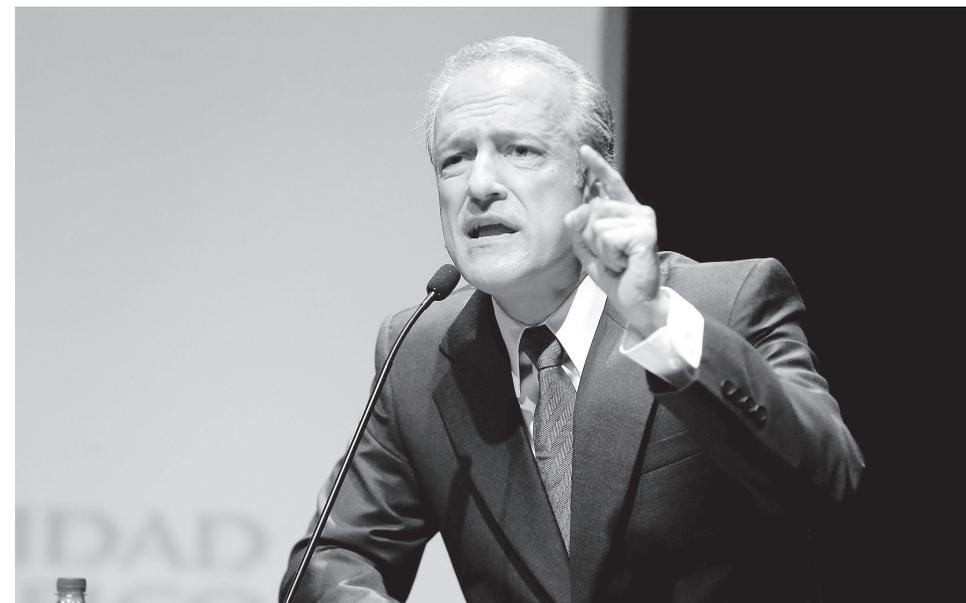
Hoy existen, muchos políticos formados en diferente cantera, que integran y representan otros partidos o tendencias, a veces lejanas a sus orígenes; para los que vivimos la política de ideologías y doctrinas son casi inentendibles dichos cambios, para la nueva política es natural, pragmático, muy normal el cambio de par-

tido como un simple cambio de color o de camiseta, incluso puede ser el mejor camino para probables éxitos; imposible juzgar y entender la política individualizada con los principios y patrones de la política ideológica y doctrinaria, imposible comprender la política de contenido sin herramientas conceptuales y sin valores de la política vacía, la nueva política. Nano no era un renegado (como otros) de la política tradicional, su conocimiento, experiencia y herramientas aprendidas las ejercía para destacar en sus nuevas organizaciones e intentar abrir espacios y crear puentes.

El fujimorismo, como Nano, es la expresión más organizada de la forma de hacer política sin contenido, doctrina o ideología, de la política interesada en lo privado más que en el público, de la nueva política pensada en el ascenso individual más que nacional y ha sido muy exitoso; el fujimorismo es cabal expresión de la extinción de la política ideologizada, doctrinaria, tradicional y de la expansión de la nueva política individualista. El fujimorismo captó a gente decepcionada, resentida y abandonada de todos los partidos políticos, de las izquierdas, los centros y las derechas, sobre todo de aquellos que no tuvieron oportunidad o fueron "ninguneados" o "aplastados" por las cúpulas o argollas

de sus respectivos partidos; el fujimorismo nació, creció y se alimentó de lo anti partidario, procuró ser la anti política, hasta que se convirtió y patentó su modo de actuar y hacer partido en la política actual que infesta nuestro escenario nacional.

Fujimori creaba partidos para cada elección: Cambio 90, Nueva Mayoría, Vamos Vecino, Alianza para el Futuro, Sí Cumple, Perú 2000, Fuerza Popular. Todos son membretes, nombres sin ningún contenido ideológico doctrinario, los intentos de construcción doctrinaria y la búsqueda de "identificación ideológica" no han sido su prioridad como todo partido político nuevo de nuestra escena actual. Esta es la política que ha triunfado y triunfa hoy en el Perú por la directa responsabilidad de los partidos y políticos tradicionales. Hoy los partidos de derecha, izquierda o centro; nacionales, regionales y locales, tienen ese signo, alejarse de la doctrina y contenido priorizando lo individual y el peso del líder, dueño o imagen convocante. Salvo los intentos de resurrección del APRA, PPC, Patria Roja y Libertad Popular para construir partidos con doctrina, ideología y visión nacional los que hoy existen y se crean son clubes electorales, vientres de alquiler, empresas familiares, hasta organizaciones criminales para llegar al gobierno y



ejercer el poder del estado en beneficio propio o para delinquir. Los políticos y partidos que hoy tenemos son consecuencia directa de los partidos y políticos que hemos tenido. Para recuperar nuestro Perú, necesitamos de todos ellos, conversar, tender puentes, concertar, conciliar y acordar entre los del ayer y del ahora, los políticos tradicionales y los nuevos. Lo demás es seguir desangrando nuestro país.

Nano era un político convertido al fujimorismo con la capacidad y perfil de abrir puertas y tender puentes, políticos que tanto necesitan el fujimorismo y la derecha, el anti-fujimorismo y la izquierda y el Perú. Podría haber sido un mediador para buscar salidas democráticas que tanto necesitamos, conocía desde adentro y lugar privilegiado tanto al fujimorismo como a su bestia negra el anti-fujimorismo. Nano, es una pérdida para el fujimorismo, hoy, es una pérdida también para

quienes queremos construir nuestro Perú en democracia, abriendo puertas y tendiendo puentes, para hacerlo justo, equitativo, libre, descentralizado, democrático y probo.

Tremenda pena me causa la muerte de Nano, más que por su pasado, por lo que podría haber representado y el rol que podría haber jugado en la búsqueda de salidas democráticas a la crisis actual, este año habíamos retomado comunicación pensando en esos caminos, era asiduo comentarista y crítico de estas columnas dominicales, se hará extrañar. Su sucesor en el congreso, Fernando Rospigliosi, es otro personaje nacido y formado en la izquierda más ideologizada y radical que él, muy intelectual, antifujimorista de los duros cuando el fujimorismo estaba en el gobierno; hoy convertido al fujimorismo duro le será útil en su consolidación anticomunista y "anti caviar" y, por ello, con poca capacidad de abrir

puertas, tender puentes y buscar salidas democráticas como el Perú hoy necesita. Nano no era un renegado de su pasado, su sucesor sí. Ojalá me equivoque y no extraña a Nano, ojalá me equivoque totalmente con Fernando.

Ingresamos con Nano en 1981 a la PUCP, compartimos el mismo salón del primer ciclo de letras, era líder juvenil, es el único de mi generación que llegó a ser candidato presidencial y primer vicepresidente del Congreso, para serlo se fue y regreso a la izquierda (Partido Socialista Revolucionario, Fuerza Social, Partido Humanista), se fue y regreso al fujimorismo pasando por Solidaridad Nacional, me sorprendió sus cambios, pero siempre empático y dialogante. Este era su momento estelar, para abrir puertas y tender puentes buscando salidas democráticas, lamentablemente ya no está. Adiós Nano, extrañaré tus mensajes semanales, QEPD.

GUSTAVO
ESPINOZA M.

PERÚ, TERRORISMO (Otra vez)

Cabe reconocer que tuvo éxito la ultra derecha peruana cuando logró imponer en el escenario social el tema del Terrorismo y le adjudicó una cierta connotación ideológica y política. Pudo, en efecto, fusionar el uso del terror como forma operativa, con el accionar Senderista y vincular a esta pequeña estructura surgida en Ayacucho a comienzo de los años 70, con los símbolos del Socialismo.

No le fue difícil, por cierto. Percibió la existencia de este núcleo en la Universidad de Huamanga, distinguió en él a un personaje ensoberbecido y fatuo al que convirtió en “La Cuarta Espada de la Revolución Mundial”; y, a partir de allí consumó acciones por doquier, que adjudicó –todas– a “Sendero Luminoso”. Colocar banderas rojas y pintar la hoz y el martillo, fue más fácil. Lo necesitaba apenas para completar la faena.

Gracias a esa iniciativa, el país pudo hablar de un “conflicto armado interno”, de “columnas senderistas”, “organización terrorista” y hasta del “equilibrio estratégico”; como una manera de presentar ante la sociedad, un peligro descomunal, una amenaza gigantesca, que portaría el horror, la sangre y la muerte desparramada sobre el rostro de todos los peruanos.

Eso fue suficiente para desplegar una guerra de exterminio contra las poblaciones nativas. El que ella haya comenzado en los años



80, y comprometido a sucesivos gobiernos –Belaunde, García y Fujimori–: no hace sino demostrar que la iniciativa vino desde más allá de las fronteras nacionales, y que respondió a una inteligencia mayor, a una estrategia de dominación más bien continental.

Cuando finalmente se conozcan “documentos desclasificados” que hoy se conservan en secreto –por parte de Washington, podrá saberse el total de esta historia, se caerán algunas máscaras y desaparecerá el asombro. En otras palabras, se hará luz en lo que aún es un misterio.

La estrategia a la que aludimos se incubó años antes, cuando la prensa norteamericana comenzó a hablar de “el triángulo rojo de América Latina” que cons-

tituía una “amenaza para la democracia occidental y cristiana”, y al que había que quebrar a cualquier precio.

Derribar a Juan José Torres en el Altiplano, arrasar a Chile y matar a Salvador Allende, y desplazare del Poder a Velasco Alvarado; fueron todos, elementos de una misma fórmula, probablemente ideada por una dupla siniestra: Nixon-Kissinger. Después de ella, asomaría el remedio: fascitizar a la Fuerza Armada de cada uno de estos países.

Fue ese el preludio de Banzer, Pinochet, Videla y Fujimori. El “triángulo rojo” se convirtió en una extraña figura geométrica más bien negra. El continente que era ya escenario de lucha contra el imperialismo, pasó a con-

vertirse en un real campo de concentración con cementerio incluido.

Aquí, la bandera fue “la lucha contra el Terrorismo”. Su sólo enunciado permitió invadir y arrasar aldeas, saquear pueblos, robar a manos llenas, incendiar viviendas, violar mujeres, masacrar niños, asesinar pobladores, exterminar localidades. Diversos nombres asomaron ante el estupor de millones de peruanos: Soccus, Accamarca, Llocllapampa, Santa Rosa, Pomatambo, Parcco Alto, Puccas, Huancapi, Cayara, para citar algunos.

No es casual que los expertos hayan concluido sus indagaciones aseverando que el 75% de las víctimas de esa violencia, fueran quechua hablantes, poblaciones rurales, pueblos originarios.

Tampoco, el hecho que aún existan 15 mil personas simplemente desaparecidas. Pareciera, sin embargo, que es insuficiente. Urge repetir la historia.

Hermann Luebe y otros estudiosos del tema, aseguran que para que prospere el accionar terrorista se requiere debilitar al extremo la estructura de la sociedad, descomponer la moral ciudadana, deslegitimar a las instituciones formales y castigar la capacidad operativa de los trabajadores.

Si más allá de las palabras, eso se hace como parte de una misma estrategia, y se añade el discurso de politiqueros extremistas y periodistas a sueldo; se tiene la posibilidad real de hacer viable el mensaje del terror.

Diligente, el régimen hoy

imperante en el Perú sueña con esa posibilidad. Lo hace, partiendo del caos social que se instaurara a partir del pasado 7 de diciembre, cuando un Golpe Seco derribó a Pedro Castillo y construyó un Poder Pentagónico basado en la alianza del Ejecutivo con el Congreso de la República, los Partidos de la ultra derecha, el empresariado, la cúpula castrense y la Prensa Grande. Esa “alianza” es la que le otorga “punch” a Otárola para asegurar que “no les temblará la mano” para repetir la historia; es decir, matar otra vez.

Recientemente, y por iniciativa del Alcalde Metropolitano Rafael López Aliaga, el Municipio capitalino aprobó un “Proyecto de Ley”, que remitió al Legislativo. Propone crear un nuevo delito: el “terrorismo urbano”. Y claro, considera como parte de él, a la protesta social, la perturbación del orden y el uso de implementos que causen lesiones –como palos o piedras– contra las “fuerzas del orden”.

Para los responsables o instigadores de estas acciones, propone penas que vayan desde los 20 hasta los 30 años de cárcel. Sin duda, lo que se busca, es sembrar el miedo.

Es claro, entonces, que “el terrorismo” del siglo pasado, está de vuelta. Por cierto, hicieron bien quienes apuntaron un “sesgo racista” registrado en las matanzas recientes. Pero en el caso, habrá de extenderse más.

La Inteligencia Artificial y el Análisis de Datos Revolucionan el Mundo Empresarial

PAULO CRIADO destaca la transformación en la toma de decisiones gracias a estas tecnologías

En un mundo empresarial cada vez más competitivo, la Inteligencia Artificial (IA) y el análisis de datos se consolidan como herramientas esenciales para las organizaciones modernas. Su integración estratégica ha redefinido la forma en que las empresas operan, permitiendo decisiones más precisas, optimización de procesos y experiencias personalizadas para los clientes.

Paulo Criado, gerente de Operaciones en Soaint Perú, subraya la importancia de estas tecnologías en el panorama actual. Según Criado, las organizaciones que aprovechan la IA y el análisis de datos logran ventajas competitivas que las posicionan por encima de sus competidores. Estas herramientas ofrecen información valiosa y actualizada, facilitando decisiones más acertadas y la anticipación de tendencias del mercado.

Una de las principales ventajas es la toma de decisiones informadas. Con la IA y el análisis de datos, las empresas tienen acceso a información crucial sobre su rendimiento, el comportamiento de los clientes y las tendencias del mercado. Esto les permite tomar decisiones estratégicas, reduciendo riesgos y maxi-

mizando oportunidades.

Además, la automatización de procesos mediante la IA ha demostrado ser un factor clave para mejorar la eficiencia operativa. Al eliminar tareas repetitivas y optimizar flujos de trabajo, las empresas no solo reducen costos, sino que también potencian la productividad y liberan recursos para actividades más innovadoras.

Otro aspecto destacado por Criado es la personalización de la experiencia del cliente. Al comprender mejor las necesidades y preferencias de los consumidores, las empresas pueden adaptar sus productos y servicios, lo que resulta en una mayor satisfacción y lealtad del cliente.



La innovación y el desarrollo de productos también se ven beneficiados. La capacidad de la IA para analizar grandes volúmenes de datos permite identificar oportunidades de mejora e innovación, forta-

leciendo la competitividad en el mercado.

Finalmente, Criado enfatiza la capacidad de la IA para predecir tendencias y demandas futuras. Esta anticipación permite a las

empresas adaptar su oferta y estar siempre un paso adelante en el mercado.

En palabras de Criado: “La integración de datos e inteligencia artificial en las operaciones empresariales es esencial para ser ágil, eficiente e innovador. Las empresas que adopten estas tecnologías estarán mejor posicionadas para liderar en su sector y enfrentar los desafíos del futuro con confianza”.



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Nacional

COMUNICADO AL PÚBLICO EN GENERAL

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con domicilio legal en el Jirón Zorritos N° 1203 del distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, en el marco de lo establecido en el numeral 7.1 del artículo 7° del Decreto Legislativo N° 1192 y sus modificatorias, cumple con hacer de conocimiento público que los predios que a continuación se detallan se encuentran afectados por la ejecución de la Obra: “Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Cañete-Lunahuaná”; en ese sentido, los terceros interesados que acrediten su mejor derecho de propiedad y/o posesión podrán apersonarse dentro del plazo de diez (10) días hábiles contados a partir de la última publicación a la siguiente dirección: Jirón Zorritos N° 1203, distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima; o presentar su oposición debidamente sustentada a través de la Plataforma Virtual de Mesa de Partes de Provias Nacional (<https://sgd.pvn.gob.pe/>), debiendo adjuntar documentos legales que acrediten su mejor derecho, con el objeto de continuar con los procedimientos establecidos en el Decreto Legislativo N° 1192 y sus modificatorias.

N°	CODIGO	PROGRESIVA		LADO	SECTOR	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
1	CL-EP-108	km 20+759	km 20+799	Derecho	Caltopa El Paraiso	Nuevo Imperial	Cañete	Lima
2	CL-SJ-072	km 33+165	km 33+183	Derecho	San Jerónimo	Lunahuaná	Cañete	Lima
3	CL-SJ-073	km 33+186	km 33+197	Derecho	San Jerónimo	Lunahuaná	Cañete	Lima
4	CL-SJ-075	km 33+209	km 33+221	Derecho	San Jerónimo	Lunahuaná	Cañete	Lima
5	CL-SJ-076	km 33+221	km 33+229	Derecho	San Jerónimo	Lunahuaná	Cañete	Lima
6	CL-LA-080	km 35+456	km 35+465	Derecho	Langla	Lunahuaná	Cañete	Lima
7	CL-JI-135	km 37+128	km 37+138	Derecho	Jita	Lunahuaná	Cañete	Lima
8	CL-JI-151	km 37+517	km 37+521	Derecho	Jita	Lunahuaná	Cañete	Lima
9	CL-JI-141	km 37+746	km 37+755	Derecho	Jita	Lunahuaná	Cañete	Lima

Solicitado por PROVIAS NACIONAL

Lima, octubre de 2023



RÓGER NÁJJAR KOKALLY

EL ORO DE PERU SE SIGUE YENDO AL EXTRANJERO

El Perú es uno de los principales productores de oro en el mundo, pero por desgracia, como ocurría durante el viejo virreinato español, este valioso mineral se sigue yendo al extranjero, beneficiando a consorcios y también a países que lo usan para mejorar sus reservas internacionales, sin que nuestros órganos de control puedan, al parecer, ponerle coto a esta rapiña.

Las reservas internacionales

Como sabemos las reservas internacionales en todos los países están constituidas por divisas, que son monedas de aceptación mundial, por lo general hoy en día dólares, euros, libras esterlinas o francos suizos, y metales preciosos como el oro o la plata, depositados en bancos de amplio reconocimiento mundial, que reportan permanentemente el estado de esas reservas, que cumplen las funciones de garantizar las operaciones de comercio internacional que realizan los diferentes países. El tamaño y la calidad de las reservas internacionales de cada país respalda la confianza en sus respectivas monedas y esas reservas pueden permitir que sus bancos centrales o la institución que haga sus veces, evite movimientos demasia-



CUADRO N°1

do abruptos del valor de las divisas en cada país, pues pueden intervenir en los mercados cambiarios vendiéndolas o comprándolas en el mercado nacional, para evitar que suban o bajen demasiado. Eso en economía se llama un **sistema de flotación sucio**, en contraste del **sistema de flotación limpio**, así llamado en el mercado de las divisas por que no interviene el Estado a través de sus bancos de reserva.

Por lo general la adecuada cantidad de divisas garantiza por sí misma, el pago de las obligaciones internacionales que tenga cada país, ya sea relativas al comercio internacional, o alternativamente a los créditos que los países puedan tener con organismos multilaterales como el FMI o con otros países.

Entonces, disponer de suficiente cantidad de divisas es una gran ventaja para cualquier economía nacional, pero administrarlas es siempre una virtud que, lamentablemente, no es

muy común. En el Perú hemos tenido espantosas crisis que han dejado a la nación en crisis muy grandes. Entre los años 1980 y 1990 tuvimos una crisis de disponibilidad de divisas muy grande. En particular durante el primer gobierno del señor Alan García, entre los años 1985 y 1990, el Perú no pudo pagar un centavo de su deuda externa, se tuvo que crear el tristemente famoso dólar MUC, que sirvió para que muchos mafiosos se enriquecieran.

Hoy en día las reservas internacionales del Perú son suficientes para las necesidades de nuestra economía y son superiores, en términos relativos, a las de casi todos los países latinoamericanos. Eso es bueno por supuesto, pero no es suficiente.

Si bien esta información corresponde al año 2020, es decir hace más de dos años, la situación actual es hoy muy parecida. Las Reservas Internacionales Netas (RIN) del Perú han crecido ligeramente al

primer semestre del año 2023, pues a la fecha el BCR anuncia que es de 74,160 millones de dólares, pero la posición internacional general es muy similar. El cuadro 1 muestra como las RIN de Perú equivalen, más o menos, al 38 % de su Producto Bruto Interno, muy por encima del resto de países de la región.

Otra manera de observar esta importante variable es calcular para cuantos meses de importaciones alcanzarían las reservas que se tienen. Se calcula cuantas divisas mensuales necesita cada economía y en el cuadro 2 podemos visualizar como es que Perú dispone de divisas suficientes para abastecer 15 meses de sus importaciones, Uruguay para 14 meses, Chile para 5 meses y así sucesivamente.

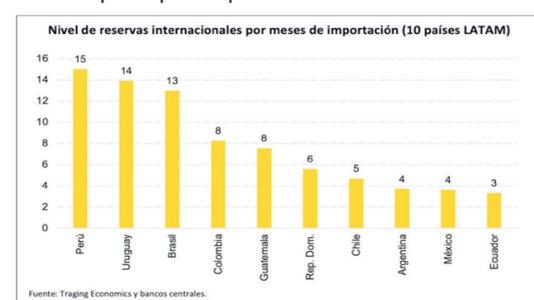
Pero el oro de todos los peruanos se va a precios de regalo al exterior

Pero no todo es tan positivo como podría parecer a primera vista, pues la estructura de las reservas internacionales de Perú, no es tan positiva como podría serlo. Y es que las divisas que disponemos están fundamentalmente en papel moneda de los EEUU y en menor medida en papel moneda de Inglaterra y de Europa, es decir en libras esterlinas y euros de la comunidad

europea.

Podemos ver en el siguiente cuadro como en el año 2022, Perú es uno de los países con menos cantidad de oro como reservas internacionales, a pesar de la muy evidente crisis que se cierne sobre la economía de los EEUU y de los países europeos, es decir sobre el valor del dólar, la libra esterlina y el euro, debido a la guerra entre Rusia y Ucrania del último año y su incidencia sobre la economía europea y la economía capitalista mundial, la que a su vez también padece la crisis derivada del crecimiento exponencial, tan insólito como frágil, de los capitales financieros, que no tienen más sustento que la ambición y la codicia de los grandes acumuladores de riqueza de esos países.

Aquí puede verse como es que el Perú solo dispone de 34.7 toneladas de oro en sus reservas internacionales netas, a pesar de ser uno de los principales pro-



CUADRO N° 2 El Perú tiene reservas internacionales netas para 15 meses de importación

ductores de este valioso mineral. Vemos como es que las RIN en oro de Bolivia, son superiores a las de nuestro país a pesar de que ese país no está produciendo suficiente oro, pues lo que pasa en la realidad es que buena parte del oro del que disponen, ingresa a ese país de contrabando desde Perú. Es oro de los productores ilegales de Perú, que no solo no pagan impuestos aquí, sino que lo venden de contrabando en la frontera.

Nuestro BCR prefiere el frágil billete yanqui al sólido oro peruano

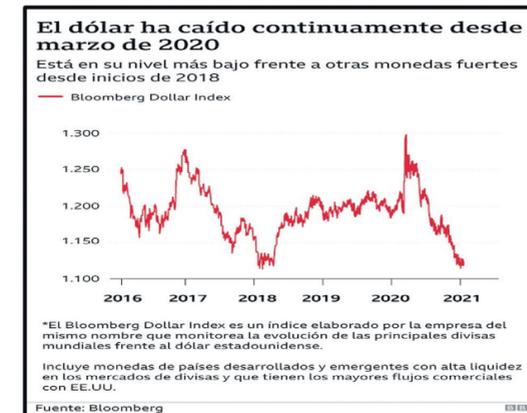
A pesar de que en todo el mundo cunde la desconfianza en el dólar de los EEUU, nuestro BCR sigue confiando en él y almacena la mayor parte de nuestras divisas en ese billete. Es cierto que aún es la moneda de más amplio uso para el comercio internacional, pero su valor es decreciente y por lo tanto, el valor de nuestras RIN también resultan de-



CUADRO 3 Las reservas en oro del Perú son muy pequeñas

crecientes. Veamos el siguiente cuadro sobre el valor del dólar elaborado por la empresa de análisis económico Bloomberg, que es una de las empresas de información financiera más serias a nivel internacional.

Como se puede observar, el valor del dólar en términos de las principales monedas del mundo, ha estado en depreciación en los últimos años y esa realidad no parece que vaya a cambiar. Sin embargo,



CUADRO 4 Caída del dólar

valiera poco, muy poco o incluso nada, a cambio de pagos en dólares que tienen cada vez menos respaldo.

Lo correcto es fortalecer nuestras reservas en oro y plata

En los tiempos que corren, cuando nos acercamos al término del primer cuarto de siglo XXI, podemos decir que los pueblos del mundo están siendo afectados en sus correspondientes posiciones económicas por situaciones muy similares. Una de ellas, sin duda muy importante, es la gran variación del valor de las divisas que se usan en el comercio internacional. Entre los siglos XVI, y principios del XIX, en América y buena parte de Europa, la divisa más importante era la moneda española conocida como el Real de a 8, que tuvo vigencia incluso en los Estados Unidos de Norte América hasta el año de 1857. El respaldo de la moneda estaba en sí misma pues era confeccionada en plata y también en oro y por lo tanto su respaldo no necesitaba referencia en otras monedas o metales.

Una vez que la industrialización se expandió con fuerza desde la Inglaterra del siglo XIX y sus ejércitos comenzaron a invadir el an-

tiguo imperio español, creando un nuevo mundo colonial en Asia, África, Oceanía y la propia América, la libra esterlina comenzó a ser usada como principal divisa en el mercado mundial. El propio Simón Bolívar declaró que toda su fortuna personal estaba depositada en bancos de Inglaterra y recomendó eso para todos nuestros países recién liberados. Pero a partir del final de la primera guerra mundial, el dólar reemplazó a la libra esterlina en el comercio internacional, pues la potencia de su economía respaldó a su moneda, mientras que las monedas de Europa afrontaban las consecuencias de la pauperización económica que ocasionó la guerra. Todos los países beligerantes recibieron préstamos norteamericanos y tuvieron que adquirir miles de millones de dólares para honrar sus deudas.

Ha pasado poco más de un siglo desde enton-

ces y ahora comienza a verse la recuperación de la fortaleza económica del Asia y el dólar ha empezado a caer. Según las estadísticas del Fondo Monetario Internacional la economía china, (wikipedia.org) en términos de paridad de poder adquisitivo (PPA) es superior en casi 20 % a la economía de los EEUU. 30.3 billones de dólares vs 25.5 billones de dólares. (Donde un billón es igual a un millón de millones). Pero la cosa no queda ahí, pues según la misma fuente, la suma de las economías de China, India, Rusia y Brasil, los miembros originales del grupo BRIC, tienen hoy un PBI PPA de 51.3 billones de dólares, que en términos de paridad de poder adquisitivo es superior a la sumatoria de las economías de los EEUU y de los 28 países miembros de la comunidad europea que es de 49.9 billones de dólares.

Por lo que podemos ver, el peso de la economía mundial está cambiando de giro y el respaldo del dólar, la libra esterlina y el euro, va en declive. Aún no

tenemos a la vista cual será la nueva divisa que impondrá el comercio internacional, pero lo que si sabemos es que el oro, cuyo valor está en crecimiento, será la gran medida de respaldo de todas las economías hasta que surja el nuevo decantamiento monetario mundial. El Perú, como uno de los principales productores de oro del mundo, debe tomar medidas pues nuestras reservas mineras de oro están disminuyendo año a año y lo que recibimos como impuestos a la renta, por esa extracción y remisión al extranjero, son cifras irrisorias.

Debemos hacer cambios en la ley de minería y las normas internas para desarrollar el comercio internacional, para que nuestro oro y también la plata, pueda quedarse en el Perú y así podamos tenerlos como respaldo para los cambios que se vienen en la economía mundial en el futuro cercano. No hacerlo así será muy malo para nuestra economía, nuestra seguridad alimentaria y nuestro futuro.



CUADRO 5 Evolución del precio internacional del oro


**WIDER
HERRERA LAVADO**

El 31 de mayo del del 2023 se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea el nuevo **Reglamento de la Unión Europea 2023/1115**; (RUE) la citada norma fue aprobado por el Parlamento Europeo y del Consejo con el objetivo de **imposibilitar** la comercialización de seis productos o materias primas y sus derivados **provenientes de la deforestación**; como son: Ganado bovino, cacao, café, palma aceitera, soja (soya) y madera.

La medida planteada, es por el alarmante incremento de deforestación y degradación forestal que según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) **se perdieron 420 millones de hectáreas de bosque en todo el mundo** entre 1990 y 2020.

El reglamento aprobado busca combatir la deforestación y proteger los bosques a través de compromisos bilaterales permitiendo la comercialización únicamente de aquellos productos que cumplan con los requisitos de sostenibilidad. Los bosques protegidos serán a partir de una extensión superior a 0,5 hectáreas, con árboles de una altura superior a 5 metros.

En el Art. 3° del citado reglamento regula la **prohibición** de comer-

NO PODRÁ EXPORTARSE PRODUCTOS O MATERIAS PRIMAS PROVENIENTES DE LA DEFORESTACIÓN.

cializar materias primas, productos o sus derivados con excepción a las condiciones siguientes: **a)** que estén libres de deforestación; **b)** que hayan sido producidos de conformidad con la legislación pertinente del país de producción, y **c)** que estén amparados por una declaración de diligencia debida.

Para controlar y proteger los bosques; las autoridades de los países miembros deberán adecuar sus normas internas. En fidelidad al literal d) del Art. 9° del mencionado reglamento, menciona que todas las parcelas de terreno que producen materias primas o productos, deben ser geolocalizadas, y es obligatorio que los Estados miembros dispongan adoptar medidas provisionales inmediatas como implementar controles aduaneros.

Conforme el Art. 25° de la RUE, los Estados partes establecerán sanciones a la infracción del reglamento. Las san-



© Richard Carey / Adobe Stock

ciones serán: **a)** multas proporcionales al daño medioambiental y al valor de las materias primas pertinentes; **b)** la **confiscación** de los productos; **c)** la **confiscación** de los ingresos obtenidos; **d)** la exclusión temporal, por un período máximo de doce meses; **e)** la **prohi-**

bición temporal de, comercializar o exportar las materias primas o productos, así como sus derivados. La **entrada en vigor y aplicación íntegra** del citado reglamento será a partir del 30 de diciembre del 2024.

Lo cierto es que, no

debemos perder la mirada a los bosques los cuales traen beneficios más allá de la producción económica por que son esenciales para la humanidad, protegen el sistema climático, contribuye a proporcionar aire limpio, purifica el agua y los suelos, retención y recar-

ga de agua, actúan como fuente de humedad, protege la vida salvaje, evita el aumento de gases de efecto invernadero y con ello se evita los bruscos cambios climáticos. Se viene una **bioeconomía** sostenible el cual todos los países del mundo deben comprometerse.

Azarosa historia de las ollas comunes



**HERBERT
MUJICA**

Jefe de Investigación

La abogada Zully Pinchi Ramírez está vinculada a las ollas comunes y nos cuenta algo de esta sorprendente realidad.

“El 18 de septiembre del 2021, el Estado dio a conocer el primer presupuesto de 99 millones de soles para las ollas comunes, llegaron los víveres y la satisfacción a los rostros ya que de tanta lucha y tanto reclamo por sus derechos, pudieron ver el resultado a sus batallas.

Durante un año recibieron ayuda del gobierno. El Ministerio de Inclusión Social tuvo a su cargo el manejo del dinero para las compras de víveres. Sin embargo al levantar el Estado de Emergencia, se acabaron todas las ayudas y presupuestos de los gobiernos locales.

Se publicó la normativa 1472, durante el gobierno del ex presidente Pedro Castillo y cambió a la Ley 31458 ley de Ollas Comunes que señala que los víveres se deben dar cocinados y no repartir en crudo, estar en un ambiente limpio e higiénico, la olla en permanente actividad y cada una debe tener una distancia de la otra de 500 metros.

En la actualidad las ollas comunes de alimentos. líderes de las ollas comunes reciben las donaciones de la Municipalidad de Lima.”

Representación

“Las ollas comunes tenían que elegir a sus representantes del CTA (Comité de Transparencia y Acompañamiento) que servía para fiscalizar los víveres, de tal manera que estuvieran a buen recaudo y solo para las ollas comunes, que tenían el famoso código: Mancachay (que consistía en que el gobierno local y Midis regulaban la conformidad de que dichas ollas estaban activas.)”

Demandas

Refiere Zully: “Todos los miembros empadronados en las ollas comunes, piden celeridad y una mejora continua en la implementación de las cocinas, así como los utensilios y horno artesanal para un buen emprendimiento y generar ingresos propios para sus ollas, con ello pudiendo preparar panes, tortas, pasteles, etc.

Solicitan también mejoramiento de las estructuras en las paredes y techos, capacitaciones para organizar e integrar el trabajo en equipo, espacios que sirvan de almacenes de alimentos. Por sobre todo, que se reconozca un bono o un honorario para las presidentas de

las ollas comunes de alimentos.

Como meta diaria alimentan a un aproximado de 70 personas, es decir a unas 16 familias y el menú que siempre preparan está hecho a base de papa blanca, cebolla, menestras, arroz, fideos, a veces huevos, en ocasiones verduras y en fechas milagrosas huesos de pollo.

Lo mas importante para llevar a cabo esta labor social, es el exigir una mayor calidad nutritiva en los insumos, tener acceso a charlas con nutricionistas para brindar una mejor alimentación a las personas de escasos recursos, deben tener derecho a la información de la fecha de vencimiento, así como conocer los valores referenciales de los alimentos”.

Ingenio y esfuerzo

Zully cuenta que “ a mediados del 2020, el gobierno decretó estado de emergencia por la llegada del covid19. Nadie podía trabajar ni salir de sus casas y esto llevó a que mujeres de los cerros altos de todo Lima, por ejemplo las de las ollas comunes del distrito de Villa María Del Triunfo de las 7 zonas: Mariátegui, Cercado, Nueva Esperanza, Tablada, Inca Pachacútec, José Gálvez y Milenio, se ingeniaron la manera de cómo ayudar a sobrevivir a las



otras familias más cercanas a su zona.

Al principio les daban a todas las familias de una a cuatro canastas individuales de forma mensual, esas donaciones se efectuaron durante tres meses, pero al ver que había tanta necesidad y con conocimiento que cada líder había formado una olla común se constituyó una mesa de trabajo a cargo de congresistas, ONG y sacerdotes de parroquias, mientras luchaban para poder obtener ayuda del Estado.

Narran que el gobierno no quería apoyar, entonces organizaron marchas populares, con plantones en el centro de Lima, en la sede del Congreso, solicitando presupuesto al gobierno para amainar el hambre en las ollas comunes. Con sartenes, ollas, cacerolas, cucharones para hacer bulla y poder ser escuchadas.

Entonces, el Estado les mandó un comunicado a las líderes haciéndoles saber que se haría un empadronamiento a cada

olla común para mandarles víveres y sustentar el derecho universal de todo ser humano a tener una vida digna conforme los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de las Naciones Unidas y de acuerdo a lo que manda la Constitución”.

“La tarea social no es un poema, es una realidad dura y hay que meterse al esfuerzo que emprenden nuestros connacionales, identificándose con ellas y ellos, haciendo Patria”, reafirma Zully Pinchi Ramírez.

DR. MARIO
CABANI

La salud es un derecho inherente al ser humano, lo reitera la Declaración Universal de los Derechos Humanos proclamada por la ONU en París, en 1948 como un ideal común para todos los pueblos y naciones, la OMS afirma que **“el goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano.”** El derecho a la salud incluye el acceso oportuno, aceptable y asequible a servicios de atención de salud de calidad suficiente, definiendo la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

En el Perú, por Resolución Legislativa N. 13282, de 1959, se aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que ha servido de modelo en el reconocimiento de un extenso catálogo de derechos fundamentales, derechos sociales, políticos y económicos que tienen una estrecha relación con la dignidad humana.

Nuestro país tiene un sistema de salud frágil que no cumple a cabalidad con sus funciones, las razones son muchas, principalmente el escaso presupuesto que el gobierno central asigna al sector salud, que nos sitúa como uno de los países con más bajo presupuesto en salud

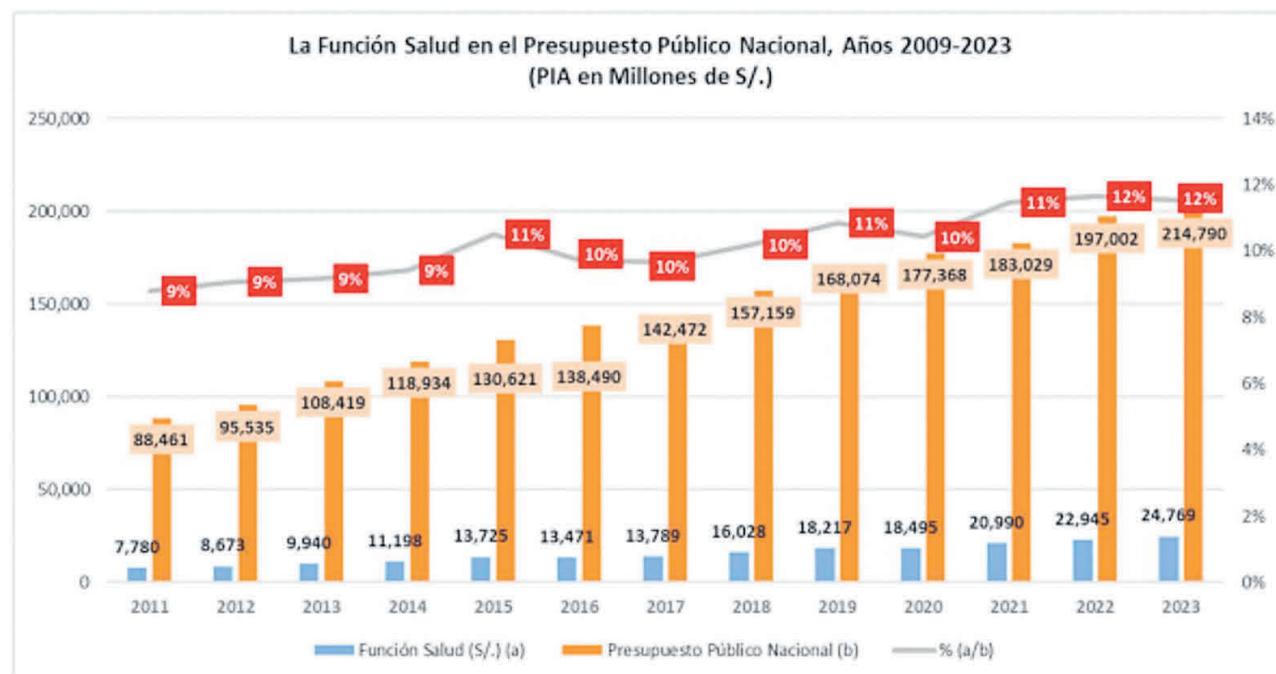
en la región, la OMS refiere que para que un sistema de salud funcione de manera efectiva tendría que destinar mínimamente el 6% de su PBI, en el Perú, históricamente no se designaba más de un 3,2%, poniéndonos por debajo de la mayoría de los países de la región, el año 2020 el presupuesto en salud aumentó respecto a los años anteriores, alcanzando el 4,33 % del PBI.

Fragmentación del Sector Salud

Otro problema serio en nuestro país es que tenemos un sistema de salud fragmentado, por lo que la función rectora del Minsa es débil, las funciones propias del sistema de salud se dan de manera autónoma y casi sin ninguna articulación entre cada subsector: Minsa, Essalud, Fuerzas armadas y policiales y clínicas privadas, todos con diferentes fuentes de financiamiento.

Además de esta situación en los últimos años, en el sector salud se han registrado continuos cambios con repercusión en el incremento de la demanda de servicios de salud por parte de la población. En primer lugar, por los constantes cambios demográficos, que genera el cambio de las necesidades de la población y, en segundo lugar, el SIS y

Gráfico 1. Evolución del Presupuesto de la Función Salud en el Presupuesto Público Nacional



Fuente: MEF-Consulta Amigable al 04.10.2022/ Proyecto de Ley de PP 2023. Elaboración: MCLCP.

Essalud con mayor número de asegurados sin una contingencia financiera efectiva.

La dotación adecuada de profesionales de la salud para poder atender las demandas de la población según la Organización Mundial de la Salud (OMS) es de un mínimo de 23 médicos, por cada 10,000 habitantes para garantizar una prestación adecuada del servicio, según las cifras nacionales, encontramos que solo contamos con 13.6 médicos por cada 10,000 habitantes, concentrándose la gran mayoría en Lima y en capitales de provincias, y

muchas veces sin ningún médico en las postas de las Regiones.

Evolución del gasto en salud en 10 años

Desde el año 2007 viene creciendo, pues de allí hasta el 2012 se incrementó en un 41%, sin embargo, al comparar el gasto total en salud como porcentaje del PBI, este se mantiene casi constante, alcanzando el 4.1% del PBI al inicio de gestión y 4.3% al final del periodo 2022, lo que aún está por debajo del promedio de la mayoría de los países de la región.

Los problemas de fondo del Perú son:

1. Déficit de recursos humanos.
2. Déficit presupuestal.
3. Déficit de especialistas.
4. Pobre preparación técnica de sus gestores.

En general se mencionaron aspectos relacionados a la baja capacidad resolutoria como falta de equipamiento, la deficiencia de infraestructura, el desabastecimiento de insumos médicos en farmacia, trámites engorrosos, no coordinación con otras instituciones, falta de atención por médicos especialistas, pocas citas, maltrato recibido del personal administrativo

o asistencial, demora en la atención y el no cumplimiento de los horarios.

El problema que tenemos frecuentemente también es la baja ejecución presupuestal en las regiones, evidenciando la falta de capacidad de gestión de sus funcionarios, la descentralización debería ser un proceso de reordenamiento de funciones y competencias entre todos niveles de gobierno; para obtener mayor eficiencia en el uso de los recursos públicos que de bienestar a la población.

La descentralización de la Salud

e la salud en Perú

El proceso de transferencia para los Gobierno Regional se enmarcó de acuerdo a Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en salud se establecieron 16 funciones para ser transferidas a los Gobiernos Regionales, y se desagregaron en 125 facultades para ser transferidas entre el 2005 y 2009.

La descentralización del MINSa y de sus recursos a las Regiones fue una idea muy favorable para evitar el cuello de botella que era Lima. Nadie se imaginaba que la cadena de la corrupción podría expandirse a varias regiones. Se transfirieron facultades sin ninguna preparación técnica, y sin apoyo central del mismo, dejando a las regiones a su libre albedrío, viendo como nombran autoridades sin ninguna capacidad de gestión en sus áreas, solo por razones políticas, lo que no ha traído los resultados esperados, basta con ver la poca capacidad de gasto que tienen algunas regiones con grandes necesidades.

En nuestro sistema fragmentado y complejo, solo dos subsistemas concentran más del 95% de asegurados (el SIS y EsSalud), su funcionamiento y capacidades se regulan de manera muy diferente. La principal diferencia en-

tre el MINSa y EsSalud es que MINSa es el principal proveedor de servicios de salud para toda la población casi todos a través del SIS y para garantizar el derecho a la salud de la población, conjuntamente con los Gobiernos Regionales, cuentan con redes de servicios de salud que actualmente suman 8,279 establecimientos a nivel nacional.

En el segundo y tercer nivel de atención existen 165 hospitales y 11 institutos especializados, mientras que ESSALUD ofrece atención exclusiva a los trabajadores asegurados y sus familiares directos, en más de 400 establecimientos de salud a nivel nacional, en 29 redes, el presupuesto viene del aporte de los trabajadores, tiene más de 12 millones de asegurados entre titulares y derechohabientes de los cuales, el 16% tiene 60 años a más. Demostrando que, la población asegurada de EsSalud ha envejecido más que la población adulta mayor del país que representa el 12,7%. EsSalud tiene la capacidad para invertir 13.4 veces más en sus asegurados que el SIS (IPE, 2020)

Conclusiones finales

En conclusión, tenemos que decir que la problemática de salud en el Perú pasa por diferentes

variables, mencionaremos las más importantes:

El presupuesto insuficiente que se le da al sector, uno de los más bajos de la región.

El fraccionamiento del sector, en 5 subsectores cada uno con diferentes poblaciones asignadas y sobre todo con diferentes fuentes de financiamiento, con una débil rectoría del Minsa.

La población asegurada en aumento, con aportes escasos, lo que

hace una demanda creciente, creando brechas cada vez más grandes de infraestructura, equipamiento y de recursos humanos, esto es más evidente en el SIS, que, sin un aumento significativo de su presupuesto, en los últimos 10 años ha duplicado la cantidad de asegurados, sobre todo después de la Pandemia, en la que muchísimas personas perdieron sus empleos y dejaron de tener Essalud, engrosando la lista de asegurados SIS, además del gran número de inmigrantes que entran a

nuestra patria por la crisis que generó el Presidente Maduro en Venezuela con SIS.

Aumento de la población adulta con mayores necesidades de atención en salud, por el aumento de la expectativa de vida.

La migración, interna y de fuera que cambia constantemente los escenarios epidemiológicos no permitiendo una adecuada programación del gasto.

La ineficiencia del gasto público, salud no es la excepción, no solo no ejecutan el presupuesto asignado, lo que ejecutan lo hacen de manera ineficiente.

La poca preparación técnica de los gestores que no saben de gerenciar, ni de gasto público, ni de programación, ni estructuras de costos.

Mejorar el sistema de salud de salud sólo con aumentar el presupuesto, tendría que ir acompañado de capacitación técnica de sus gestores para que sus recursos y ejecución de gastos se realicen de manera eficiente, con adecuado control, atendiendo las reales necesidades de la población.



ROMERO, MÁRTIR DE LOS DERECHOS HUMANOS



**EDUARDO
VIANA**

Eran casi las siete de la noche del 24 de marzo de 1980. En la capilla de la Divina Providencia -situada en un barrio pobre de El Salvador- tan sólo estaban presentes algunos ancianos, muchas mujeres y un grupo de monjitas. Aquella era la ocasión buscada por los asesinos puesto que, a pesar de contar con el apoyo del ejército y el gobierno, eran muy prudentes.

“Éste es mi cuerpo”

Mirando la hostia, Monseñor Oscar Arnulfo Romero, arzobispo de El Salvador, pronunció las palabras rituales que transforman el pan en el cuerpo de la víctima que va a ser sacrificada. Sus frases resultan hoy premonitorias:

– “Que este cuerpo inmolado y esta sangre sacrificada por los hombres nos alimenten también para dar nuestro cuerpo y nuestra sangre al sufrimiento y al dolor, como Cristo, no para sí, sino para dar conceptos de justicia y de paz a nuestro pueblo.”

El ejecutor se hallaba junto a la puerta disimulado tras de la pila de agua bendita. Nos sabemos si metió la mano y se persignó para que le trajera buena suerte. Levantó el rifle y apuntó.

En ese momento, la hostia levantada sobre el rostro de Monseñor evitaba que éste lo viera. De todas formas, el asesino acarició su mejor soporte: El Starlight es una mira telescópica para rifles de precisión

necesarios para una operación de este tipo.

Afuera lo esperaba el Escuadrón de la Muerte dentro de una camioneta Dodge Lancer blanca perteneciente al ejército y una Volkswagen Passat en la que iban los cabecillas de la operación.

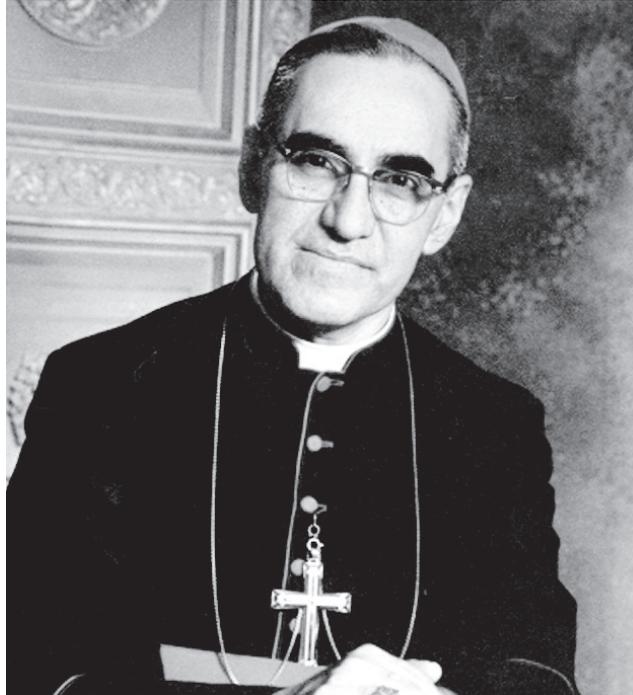
Antes de que el Cuerpo de Cristo fuera consagrado, sonó el disparo. Lo escucharon a 50 metros los criminales y volvieron a la iglesia para recoger al ejecutor.

Monseñor Oscar Romero cayó sosteniendo la hostia contra su corazón. Si es cierto que en los últimos segundos precedentes a la muerte uno recuerda muchos años de su existencia, es posible que entonces viera los momentos en que se había convertido en la esperanza de los pobres martirizados en una nación paupérrima del planeta.

Acaso se vio en bicicleta como joven párroco de una aldea. Se recordó después como director del seminario de El Salvador. Se vio vestido de obispo y después de arzobispo, la primera autoridad eclesiástica del país.

Hizo memoria de todas las veces en que el presidente y los miembros más importantes del gobierno lo llamaron, lo adularon y lo invitaron a consagrar la tradicional unidad entre la Iglesia y los ricos, entre los obispos y los criminales.

Acaso en esos pocos segundos, se vio también declinando primero y después rechazando ese tipo de ofertas y de dádivas.



Por el contrario, se recordó caminando con los pobres por las carreteras que el ejército había cerrado. De esa manera, con su presencia, evitaba que fueran ametrallados los ciudadanos que deseaban ejercer su derecho al sufragio.

¿Y qué pasó después? En vista de que su calzado tenía unos hoyos enormes en la suela, las monjitas le obsequiaron unos zapatos nuevos.

Se vio pobre, representante de pobres, viajando a Washington para pedirle al presidente de Estados Unidos que no siguiera armando al ejército de El Salvador y evitara así una matanza que ya pasaba de 50 mil personas. Se vio regresando a su país colmado de promesas. Recordó que un año atrás el parlamento inglés por unanimidad lo había presentado como su candidato al Premio Nobel de la Paz.

Les ordeno en nombre de Dios: cese la represión

Recordó, por fin, las palabras de su homilía del domingo dirigidas a los hombres del ejército: “Hermanos, son de nuestro mismo pueblo. Matan a sus mismos hermanos campesinos. Y ante una orden de matar que viene de un hombre, debe prevalecer la ley de Dios que dice: “No matar”. Ningún soldado está obligado a obedecer una orden contra la Ley de Dios...”

Tal vez, todavía estaba en el aire su voz valiente proclamando que: “La Iglesia, defensora de los derechos de Dios, de la Ley de Dios, de la dignidad humana, de la persona, no puede quedarse callada ante tanta abominación. Queremos que el gobierno tome en serio que de nada sirven las reformas si van teñidas con tanta sangre.

En nombre de Dios y en nombre de este sufrido pueblo, cuyos lamentos suben hasta el cielo cada día más tumultuosos, les suplico, les ruego, les ordeno en nombre de Dios: cese la represión.”

Esa fue su condena de muerte. El hombre que la ejecutó fue entrevistado hace unos años en California. Cuando dirigió la operación, era un rubio y sonrosado capitán de la Fuerza Aérea. Ahora es solamente un miserable. Vive escondido en una cabaña rodeado por criminales y drogadictos. Cuando un gobierno derechista lo consideró un estorbo, se fue a los Estados Unidos. “Allí ha sido repartidor de pizzas, vendedor de carros usados y lavador de narcodinero. Ahora arde en el infierno que ayudó a prender aquellos días cuando matar “comunistas” era un deporte.”

Al periodista que le hizo el reportaje le rogó que le llevara dos supersándwiches de Burger King. Uno era para comerlo en ese momento. El otro era para el día siguiente. “¿Y si se le pudre hasta mañana?” ... “No importa. Todo lo que como está podrido.”

¿Quién mató a Monseñor?...

¿Quién mató a Monseñor?... No fue, de ninguna manera, el miserable de uñas sucias que se esconde en algún lugar de San Francisco. Lo fueron sí quienes le dieron la orden, las empresas norteamericanas que financiaron a aquellos, el gobierno que amnistió a los criminales, y lo son quienes persisten, por cobardía, en dejar vigente esa ley.

¿Quién mató a Monseñor?... La pregunta puede responderse con otra: ¿quién armó al ejército de El Salvador? ¿Qué país entrenó a sus oficiales en torturas y masacres? ¿Qué país está pronto a echar de sus tronos a los dictadores árabes, pero toleró a los Pinochet, a los Fujimoris, a los Videlas, a la bestialidad del Cono Sur?...

¿Quién mató a Monseñor?... O más bien, ¿quiénes lo matan todos los días? ¿No lo serán los supuestos arzobispos que cerraron el templo a las víctimas en Ayacucho y proclamaron luego que los derechos humanos son una cojudez?

¿Quién mató a Monseñor?... ¿No serán acaso los que justifican las matanzas, los secuestros, la venta de niños y las torturas para supuestamente pacificar un país?

La bala alcanzó su objetivo. Acaso mientras caía a tierra, Monseñor recordaba sus propias palabras basadas en el Evangelio:

“...Si denuncio y condeno la injusticia es porque es mi obligación como pastor de un pueblo oprimido y humillado... El Evangelio me impulsa a hacerlo y en su nombre estoy dispuesto a ir a los tribunales, a la cárcel y a la muerte...”

Mientras escribo esta nota, recuerdo lo escrito en el Evangelio de Mateo. Según él, son bienaventurados quienes sufren persecución y prisión por su amor a la justicia. Como la de Monseñor, su palabra vivirá para siempre.

TOMÁS ESCAJADILLO Y LA CRÍTICA LITERARIA



JOSÉ LUIS
AYALA

La mayoría de los escritores radicados en provincias se sentían francamente complacidos cuando Tomás Escajadillo, contestaba sus cartas. Generalmente el primero en recibir libros y revistas en Lima era Tomás Escajadillo, su generosidad y comprensión era un rasgo personal, especialmente con los jóvenes. Le gustaba decir que era una histórica herencia de Mariátegui: “Ver, entender, leer al Perú desde todos aspectos culturales. Alentar a los jóvenes para que adquieran instrumentos de análisis y estudien el Perú. Cuanto más se escriba servirá para depurar la calidad” –decía.

Un hecho memorable es que defendió a José María Arguedas frente a los injustos ataques de Julio Cortázar, a quien le contestó, con un ensayo que el autor de Rayuela leyó y no dijo nada. Pero sucedió que ambos llegaron juntos por casualidad a las oficinas de la UNESCO en París. Escajadillo al reconocerlo lo saludó y muy cortésmente le hizo recordar que habían intercambiado opiniones. Cortázar recordó perfectamente y antes alejarse dijo: “Pero qué querés ché, me equivoqué, eso es todo”. Igualmente cuando aparecieron las primeras novelas de Manuel Scorza, Tomás

Escajadillo fue el primero en defenderlo.

Crítico dialéctico, como le gustaba que lo trataran, más allá de la docencia universitaria era un amigo entrañable, un docente que en todo momento no dejaba de aconsejar la lectura de libros esenciales, era normal que a su domicilio llegaran escritores en busca de un libro esencial de literatura. Le gustaba definirse como hombre de izquierda, como su padre que acompañó a José Antonio Encinas, durante los años de la reforma universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Tomás G. Escajadillo nació en Lima (1939). Estudió en el Colegio Markham, en 1956 ingresó a la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Obtuvo una beca en la University of New Hampshire y estudió literatura norteamericana, también tuvo la beca “Javier Prado” para estudiar Filología Románica en la Universidad Central de Madrid. Se graduó de bachiller con la tesis “La obra narrativa de Diez Canseco” y el grado de doctor con la tesis “La narrativa indigenista: un planteamiento y ocho incisiones”.

En la Escuela de Literatura de San Marcos, además de dictar cursos como Narrativa peruana o Literatura norteamer-

cana, intervino en la función administrativa como Jefe del Departamento de Literatura o decano interino de la Facultad de Letras de San Marcos. Debido a su calidad académica y crítico literario, asistió como invitado y jurado en diversos concursos y certámenes literarios internacionales.

Ricardo González Vigil en referencia a Escajadillo señala: “Consciente de la ‘creación heroica’ de Mariátegui, lamentaba que no se hiciera justicia a su penetración crítica y su sensibilidad (muy matizada al apreciar los valores estéticos y no caer en su instrumentalización ideológico-político), para estimular la calidad literaria donde estuviera, aunque el autor no compartiera sus convicciones revolucionarias; pudo ser, por ejemplo, generoso editor de la poesía de José María Eguren y los escritos adolescente de Martín Adán. Hasta que, en el caso de los años 70, surgió en las aulas sanmarquinas el iniciador de nuestros estudios literarios con categorías mariateguistas: Tomás Escajadillo.

La diferenciación entre indígena e indigenista de los 7 ensayos de interpretación de la realidad peruana, fue retomada por Tomás Escajadillo, lo mismo que al colocar como prioritario el problema de la tierra, la cuestión económica. Logró sistematizar esa óptica



Tomás Escajadillo, docente y crítico literario.

mariateguista en su tesis universitaria sobre el Indigenismo, y en diversos estudios sobre Ciro Alegría, José María Arguedas, Manuel Scorza y los diversos componentes del neoindigenismo.

“Como Mariátegui, nunca oculta en su crítica es ‘de parte’. Ha arremetido, sin ambages, contra quienes, por sobrevalorar el boom narrativo de los años 60, han ‘ninguneado’ no solo a los indigenistas y neoindigenistas, sino también a la narrativa urbana de José Diez-Canseco y narradores posteriores al boom, como Miguel Gutiérrez. Añádase

su invitación a una relectura de la poesía de José Santos Chocano, sin los excesos elogiosos que figuras como Mariátegui no suscribieron; a la vez, sin la injusta desvalorización de los que no lo sitúan adecuadamente en el gusto poético del contexto modernista al que perteneció”. 1.

Luego González Vigil dice: “Admirando su labor crítica, he tenido la fortuna de conocer y gozar de su amistad desde los años 80: siempre dispuesto a compartir sus conocimientos, mediante una erudición ‘inteligente’ ya que nos reduce al dato memorismo; sino

que ilumina, por estar integrada a una visión general de la realidad peruana y la naturaleza humana: el socialismo de Mariátegui”.

Ese que Escajadillo ha probado contundentemente palpita en las narraciones de Ciro Alegría, no soporta sus escritas cuando estaba afiliado al Partido Aprista Peruano”. 2

¿Qué será de su francamente fabulosa biblioteca? ¿A dónde irá a parar? Una vez le preguntamos cuántos libros tenía y dónde serían destinados cuando llegue la hora de partir. El maestro y crítico contestó: “No hay muchos de calidad como en toda biblioteca, hay de todo. Sin embargo, toda biblioteca representa a una época de la historia y la cultura, cuando se divide o parte, pierde su valor esencial. Ojalá la conserven tal como está”.

La labor pedagógica de Tomás Escajadillo no solo ha sido permanente y transparente, sino que además defendió el sentido ético y moral de la peruanidad.

1. Tomás G. Escajadillo. *Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Letras y ciencias humanas. Tomás G. Escajadillo. Aportes a la crítica y a los estudios literario. Pág. 630. 1011. Lima.*

2. Tomás G. Escajadillo. *Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Letras y ciencias humanas. Tomás G. Escajadillo. Aportes a la crítica y a los estudios literario. Pág. 631. 1011. Lima.*

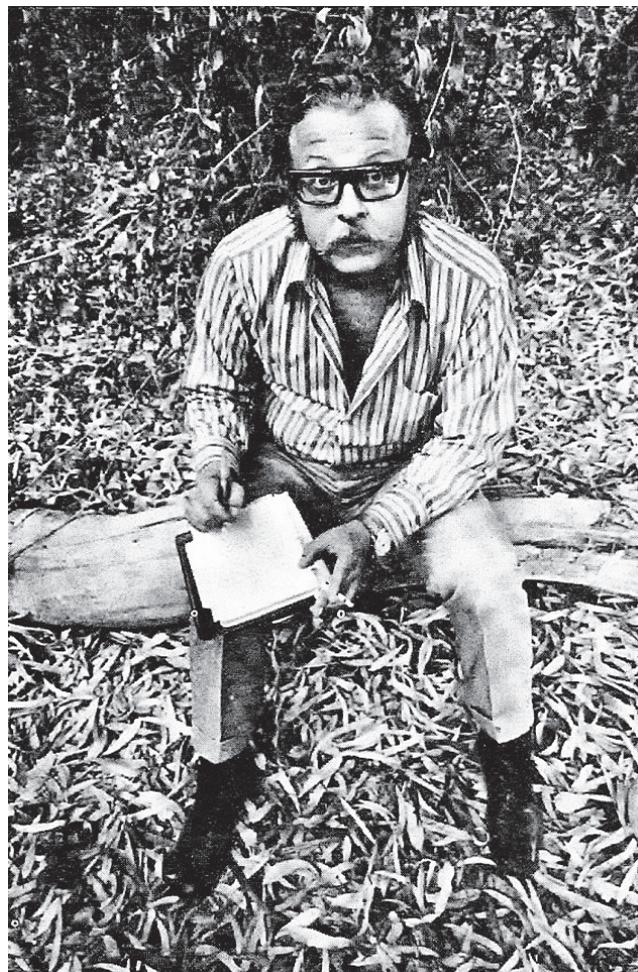
Guillermo Thorndike, el rey Midas del periodismo

Uno de los protagonistas más importantes del periodismo peruano.

ELOY
JÁUREGUI

Guillermo Thorndike, esa vez, subió a mi auto y se decidió, como un personaje de Orson Welles, a contarlo todo. En el reportaje que le estaba realizando para la televisión, me faltaba su historia en el diario La Prensa que esa vez era el local de una pollería. Así que enrumbamos al Centro de Lima. Gustavo Ramos, el camarógrafo entonces los grabó en los pasos de sus dominios. La Plaza Mayor, el Jirón de la Unión, la Avenida Garcilaso. Las imágenes estuvieron a la altura del personaje. Thorndike observaba con nostalgia “La cueva de Baquiano”, el local quemado del diario Correo, el edificio abandonado del Jirón Huancavelica donde fundara La República. Sus enormes ojos estaban en primer plano como los testigos de un país que se caía a pedazos.

Con Thorndike uno siempre estaba seguro de estar frente al maestro periodista. Su técnica era anglosajona. Incansable manejaba el reportaje investigativo y el periodismo literario. Era un tipo genial para ese “olfato” de ubicar la noticia ahí donde los otros no la veían. Sus crónicas históricas tenían anclaje en la indagación y averiguación de sus lectores. Por ello sus temas viajaron de la Guerra con Chile, Miguel Grau, el Apra revolucionaria, el fracaso velasquista, la revolución sandinista o los



“Apachurrante años 50”. Pero de pronto publicaba un libro sobre “Manguera” Villanueva o el monstruo de Armendáriz o el asesinato de Luis Bancho Rossi. Con “Los topos” sobre la fuga por túnel del MRTA, dejó sentado su estilo y su destino.

Conocí a Thorndike en 1980 cuando él ya era esa leyenda u aquel fantasma que recorría las redacciones de los periódicos de Lima como un eco estruendoso de magisterio, ora ilustre, ora lumpen. No existía

titular, texto, apostilla o cierre de edición que no tuviese la firma de su estigma y aquello iluminaba tanto como podría fulminar la aviesa conciencia de los periodistas de cuajo del medio de ese entonces. Una tarde ya de noche se apareció en la redacción de El diario de Marka preguntando por “el poeta del gol”. Lo acababan de nombrar director del periódico y raudamente ingresó para mirarme a los ojos. Yo era el jefe de Deportes y mi oficina era apenas

un escritorio al fondo del garaje de una casa clasemediera bajo una arbolada calle de Jesús María tras el Ministerio de Salud.

Al principio no nos llevamos bien. Como todo humano talentoso tenía su hemisferio oscuro. Neuróticos les dicen algunos. Pero era más que ese ser que había soñado ser por trozos sanguinolentos: un cadáver descuartizado en la Costanera o de pronto un baby bife junto a un vino mendocino amén de esa eterna carcajada a lo César Calvo. Frente a un espejo seguro no se veía como lo observaba uno. Un maestro sencillo de majestad.

Como dijo César Hilbrandt en su velorio, que la manera más delicada de asistir al entierro de Thorndike sea guardando un prudente silencio. Un silencio que evoque al gordo amable y al magnífico padre y al indesmayable escritor que fue también Guillermo Thorndike. Pero añadió, ponzoñoso como son los enanos: “Todo en Thorndike fue contradictorio. Creaba publicaciones que luego quería asesinar, amasaba fortunas sólo para darse el gusto de dilapidarlas (...). Fundó “La República” pero dirigió “La Razón” Fujimorista, se jugó por Velasco pero trabajó al lado de Ramírez Erazo, fue el padre de un estilo que consistía en titular a gritos.

Cuando llegó a la revista Caretas solo tenía 14 años, a esa edad publicó su primera crónica.



OPINIÓN

LUIS FELIPE ALPACA

¿Qué pasó con el periodismo cultural?

Hoy se celebra el Día del Periodista, en conmemoración de la primera publicación del Diario de Lima, editado en 1790 por el español Francisco Antonio Evaristo Cavello y Mesa. Gracias a este antecedente, el 1 de octubre de 1953 mediante Decreto Supremo N° 2521, se instauró dicha celebración.

En aquellos tiempos, el periodismo era erudito, porque tocaba temas diversos, de índole misceláneo como, historia, filosofía, literatura, arte y ciencias.

Posteriormente, en el siglo XIX surgieron otros medios escritos y en las postrimerías de éste, en pleno modernismo aparecieron más cronistas cuyas plumas estilísticas le añadían al texto de la noticia un enfoque literario con sumo lirismo. Prácticamente, el periodismo le arrebató a la literatura exponentes de la narrativa y la poesía para que pudieran sobrevivir.

Recordemos entre ellos a Manuel Gonzales Prada, Abraham Valdelomar, César Vallejo, Percy Gibson, Federico More, José Carlos Mariátegui, José María Eguren y César Miró. Y entre las mujeres más notables que sucumbieron al periodismo tenemos a Flora Tristán, Mercedes Cabello, Clorinda Matto, y Ángela Ramos. Asimismo, de una generación posterior, están los hermanos Salazar Bondy, Alfonso Tealdo, Ezequiel Balarezo Pinillos, Washington Delgado, Juan Gonzalo Rose, Mario Vargas Llosa, y los reconocidos “gordos”: Raúl Villarán Pasquel y Guillermo Thorndike.

Sin embargo, actualmente el periodismo se ha tornado menos culto, no solamente, por tener exponentes menos ilustrados y de mal hablar; sino, porque las secciones culturales, están desapareciendo y se confinan a una delgada chimenea o columna que apenas habla de “espectáculos”.

Un periodista, al margen de tener una buena redacción, tendría que tener un bagaje en distintos temas... Martín Caparrós decía: “Lo mejor que puede estudiar un periodista es la Historia”; pero mejor, tendríamos que actualizar esa afirmación y agregar que lo mejor que puede estudiar un periodista es todo. Pero como andamos en la era del Tik Tok y de los mensajes brevísimos en las redes, a través del periodismo 2.0 y que apuntan al lenguaje “inclusivo”; por lo visto, el periodismo cultural se ha convertido en una reminiscencia que alguna vez trascendió y que hoy gracias a los dueños de medios: grandes comerciantes que han convertido a sus periódicos y televisoras en agencias de publicidad, la cultura está confinada al olvido de lo que alguna vez fue.

La Abadesa por la segunda corona

La castaña del Jet Set es la favorita en el Clásico Enrique Ayulo Pardo (2000 metros, G1) ante la ausencia de Raine Elizabeth

**ABRAHAN
CARVAJAL**

Todo listo para el Clásico Enrique Ayulo Pardo (2000 metros, G1). Es la segunda corona, que se disputará a gatera llena, este domingo, en Monterrico. La principal aspirante es La Abadesa (Eye On Jacob), en razón a sus figuraciones en los clásicos previos disputados para las juveniles y, precisamente, ese placé detrás de Raine Elizabeth (Meal Penalty) reafirma su oportunidad para esta cita.

La ausencia de la tordilla del Aurora, trascendió que Raine Elizabeth confrontó problemas de salud, aumentan las probabilidades de que La Abadesa alcance su primer éxito y, de qué manera, en el marco de un choque de Grupo 1. La castaña será conducida por Mariano Arenas y en su stud aseguran que el aumento de distancia no será mayor obstáculo para la egresada de Los Eucaliptos.

Conchita Cintron es una enemiga de poder. La engreída del Black Label no ha desentonado ante esta generación y, ahora, con la monta de Carlos Trujillo, puede luchar por el éxito en su potente atropellada. Amén de una condición física que exhibe la hija de Rosalinda que fue capaz de moverse en 33" y fracción para los 600 metros, entre semana.



La hija de La Bombon a sostenerse como líder entre las que compiten en el césped (Foto Julio Villanueva)

Así asoman otras opciones. Symphony, con los colores clásicos del San Pablo. También asoma Bella Genio, una velocidad temible y po-

tranca que ya venció al grupo, en lo que fue su galope en la Copa Criadores. Yes Cloti Yes, otra juvenil de colores rimbombantes, los del Alta-

mar. Debe mostrar lo que su pedigrí indica, consistencia con el alargue de distancia.

Princesa Daniella, es otra carta interesante. La nieta de

Giant's Causeway, con jockey de primera, Renzo Rojas, es también llamada a brindar colorido en la mejor carrera de la semana.

Prime es figura

Se lanzó a correr. Dos triunfos clásicos sobre el césped reflejan las bondades corredoras de Prime (The Lieutenant), la alazana del Harem, que es, ciertamente, la potranca a derrotar en este evento pautado sobre el doble kilómetro.

La juvenil a cargo de Agustín Vásquez logró vencer en los Clásicos Maidenform y Miguel Fort Magot (G3), ambos eventos sobre una milla y repite la monta Miguel Vilcarima, quien se entendió a la perfección con esta juvenil que entrena Agustín Vásquez.

Sale a su encuentro Mathilde, potranca pareja, que busca la revancha ante la principal aspirante. Conduce José Reyes a esta alistada por Juan Suarez Villarroel.

Se presume una mayor evolución de Lunática (Street Hero), que pisó el césped y convenció, lindo origen materno para seguir ratificando que está para mayores retos.

Otras con chance, es Boudica una carta peligrosa. También egresada de Los Eucaliptos, que ahora tendrá a Renzo Rojas en los estribos. Llegó tarde a la cita, siendo tercera de Prime en el Fort Magot (G3), corriendo última, gran parte del trayecto, así que sus aspiraciones son legítimas, aún más con Renzo Rojas como jinete. Un clásico pareja, abierto para sorpresas.

Escándalo en Inglaterra por mala decisión del VAR

COMITÉ ARBITRAL ADMITIÓ en comunicado un error humano en anularle un gol del colombiano Díaz el Liverpool ante el Tottenham que ganó 2-1.

Era el partido más atractivo en la séptima jornada de la Premier League 2023/24, el choque de dos equipos animadores del campeonato que llegaban invictos a esta cita en Londres. El Tottenham se impuso en la última jugada por 2-1 a un Liverpool que terminó con dos jugadores menos y que fue perjudicado con un grave error del VAR cuando el marcador no tenía goles.

Una victoria muy festejada por los "Spurs" que generó polémica en Inglaterra por el fallo arbitral reconocido post partido.

La Professional Game Match Officials Board (PGMOL), organismo responsable de los arbitrajes en los partidos del fútbol profesional inglés, emitió un comunicado al término del duelo que los Spurs ganaron en el último suspiro con un gol en contra convertido por Joel Matip.

"PGMOL reconoce que se produjo un error humano importante durante la primera mitad del Tottenham Hotspur v Liverpool. El gol de Luis Díaz fue anulado por fuera de juego por parte del equipo arbitral en el campo. Este fue un error fáctico claro y obvio y debería haber resultado en



que el gol se concediera mediante la intervención del VAR, sin embargo, el VAR no intervino", explicó la entidad.

Todo ocurrió a los 33' de juego, con el 0-0 en el marcador, con los Reds ya jugando con uno menos por la roja a Curtis Jones tras una falta sobre Yves Bissouma. En un contraataque bien gestionado, el colombiano Luis Díaz corrió al espacio para quedar mano a mano con Guglielmo Vicario y anotar el primer tanto. La jugada fue invalidada por fuera de juego por el árbitro Simon Hooper y su juez de línea.

"PGMOL llevará a cabo una revisión completa de las circunstancias que llevaron al error. Se comunicará inmediatamente

con Liverpool al finalizar el partido para reconocer el error", cierra el escrito publicado por el organismo arbitral inmediatamente después del pleito.

En las repeticiones, parecía estar claro que estaba en posición legal, pero sorpresivamente desde el VAR no trazaron las líneas para salir de duda. Poco después, salió el comunicado de la PGMOL donde se aclaró que el VAR no había intervenido en la decisión del juez principal y en la TV inglesa revisaron la acción para demostrar que estuvo mal anulada.

Tras ese gol no cobrando, el Tottenham logró la ventaja gracias a un tanto convertido por Heung-min Son en el minuto 36. Y si bien el Liverpool se las

ingenió para igualar el partido justo antes del descanso por un tanto convertido por Cody Gakpo, el partido se puso muy cuesta arriba en el segundo tiempo y terminaron derrotados en la última jugada.

Los Spurs aprovecharon la superioridad numérica para acorralar a los Reds y se llevaron los tres puntos con el defectuoso rechazo del camerunés Joel Matip ante un centro desde la derecha del español Pedro Porro,

Otros resultados: Aston Villa 6 Brighton 1; Manchester United 0 Crystal Palace 1; Wolves 2 Manchester City 1; Everton 1 Luton 2; Newcastle 2 Burnley 0; Bournemouth 0 Arsenal 4; West Ham 2 Sheffield United 0.

PARTIDO PRINCIPAL DE LA BUNDESLIGA ALEMANA

Bayern Múnich salvó un empate ante el Leipzig 2-2



Tras el resultado obtenido, el conjunto local, es quinto tras el final del partido con 13 puntos, mientras que los muni-queses son terceros, con 14 unidades, antecedido por el líder Bayer Leverkusen con 16, y el Stuttgart con 15.

La primera parte del partido comenzó de manera favorable para el Leipzig, que inauguró el luminoso a través de un gol de Loïs Openda a los 20'. Tras una nueva jugada aumentó el marcador del conjunto local, que aumentó el marcador gracias al gol de Lukeba a los 26'. Tras esto, la primera mitad concluyó con un marcador de 2-0.

Tras el descanso llegó el gol para el once muni-qués, que recortó distancias en el marcador con un tanto desde el punto de penalti de Harry Kane a los 57'. Otra vez marcó el equipo visitante, que logró empatar el partido con un gol de Leroy Sané a los 70' y de ahí no se movió

el marcador.

El enfrentamiento entre Leipzig y Bayern Múnich, dos de los equipos más destacados de la Bundesliga, atrajo la atención de aficionados de todo el mundo. A pesar de que el Bayern Múnich es conocido por su capacidad de remontada, el Leipzig demostró ser un rival digno, dominando la primera mitad del juego. Sin embargo, la segunda parte del encuentro evidenció la tenacidad y el espíritu de lucha de los "bávaros", quienes no se rindieron hasta lograr el empate. Este partido, sin duda, será recordado como uno de los más emocionantes de la temporada, mostrando el alto nivel competitivo de la liga alemana.

Otros resultados: Bochum 1 Borussia Mönchengladbach 3; Colonia 0 Stuttgart 2; Heidenheim 1 Unión Berlín 0; Mainz 0 Bayer Leverkusen 3; Wolfsburgo 2 Eintracht Frankfurt 0.

El Madrid impuso su autoridad ante Girona

MERENGUES GOLEARON al que era la revelación de la Liga 3-0 y se adueñó del liderato, por encima del "Barza".

El Real Madrid volvió a ser el líder de la Liga de España. Los blancos regresan a la cabeza de la tabla después de superar al Girona por 3-0, revolución en este inicio de campeonato, gracias a otra gran actuación de Jude Bellingham.

De inicio, el Girona aceptó el reto de defender el liderato contra el Real Madrid y propuso un ritmo muy alto y una presión muy elevada, con una excelente puesta en escena para demostrar que lo conseguido hasta ahora no era casualidad.

Pero el Real Madrid impuso su autoridad, y Joselu gritó su cuarto gol en su cuarta titularidad, al disparar al cuerpo de Paulo Gazzaniga, pero el guardameta argentino no pudo evitar el gol. Era el

1-0.

Esta ventaja, dio tranquilidad al Real Madrid y dejó tocado al Girona, que, sin tiempo para recobrar el pulso, lamentó el segundo golpe tan solo cuatro minutos después. Tchouaméni, totalmente solo, cabeceó a la perfección un saque de esquina servido para Toni Kroos para encarrilar el duelo y celebrar su primera diana con el Real Madrid en su noche 59 de 'blanco'. Con el 2-0 se fueron al descanso.

En el complemento, el inglés Bellingham a los 71', que diez minutos antes ya había rondado el gol, marcó a placer su séptimo tanto del curso, y sentenció el 3-0, para darle al Madrid la punta de la Liga, por encima del "Barza" (21-20), y el Girona quedó relegado



al tercer lugar con 19..

En la añadidura del partido, fue expulsado Nacho Fernández, a instancias del VAR, por una terrible entrada sobre Portu, que se retiró llorando sobre la

camilla.

Otros resultados: Getafe o Villarreal 0; Rayo Vallecano 2 Real Mallorca 2; Real Sociedad 3 Athletic Club 0.

ANOTÓ LOS CUATRO GOLES DEL INTER A LA SALERNITANA

Histórica actuación de Lautaro Martínez



El delantero argentino Lautaro Martínez tuvo otra actuación consagratoria con la camiseta del Inter de Milán, en la visita al Estadio Arechi por la 7ª fecha de la Serie A italiana, anotando cuatro goles en 27 minutos para darle el triunfo 4-0 a su equipo sobre Salernitana.

El primer gol llegó cuando su equipo no encontraba el camino y el reloj ya marcaba los 61' de juego. Llegó un centro rasante desde la izquierda del francés Marcus Thuram y el Toro se anticipó a la salida del arquero mexicano Guillermo Ochoa: la picó con sutileza para romper el cero.

Pasaron casi 15 minutos para que vuelva a irrumpir en el área rival con otro destello de su imbatible método de definición. Denzel Dumfries robó tras una mala salida del fondo de

Salernitana, jugó con Lautaro, quien de primera habilitó Nicolò Barella. El italiano volvió a buscarlo y el argentino definió de primera para el 2-0.

El tercero lo tuvo por intermedio de un penal que Matteo Lovato le hizo a Thuram. Iban 84' de juego cuando Martínez lo cambió por gol.

Y quedaba la última pela: con el reloj posicionado sobre los 88 minutos cuando otro centro rasante desde la izquierda —esta vez del brasileño Carlos Augusto— lo encontró en el corazón del área en soledad para acompañarla de zurda y sumar el cuarto tanto.

Otros resultados: A.C. Milán 2 Lazio 0; Lecce 0 Nápoles 4.

Principales Posiciones: Inter 18; A.C. Milán 18; Nápoles 14; Juventus 13, Atalanta 12.

CLAUSURA: SE IMPUSO 2-0 A GRAU EN EL CUSCO

Cienciano quiere llegar a la Sudamericana

En partido disputado en el Estadio Garcilaso de la Vega del Cusco, Cienciano derrotó por 2-0 a Atlético Grau de Piura, con doblete de Didier La Torre. El 'Papá' aseguró tres puntos importantes y aún sueña con llegar a la Copa Sudamericana. Partido válido por la 16 fecha del Clausura.

La cuenta se abrió a los 33', luego de un centro desde la derecha, que encontró a Didier La Torre sin marca en el área y tras definir de gran forma, puso el 1-0 en el marcador.

A los 44', el propio La Torre, aprovechó un buen pase y tras acomodarse,

definió de gran manera para vencer a Patricio Álvarez y decretar el 2-0 y su doblete en el marcador, con lo que se irían al descanso con una cómoda ventaja.

En el complemento, fue Grau que intentó aminorar la cuenta, pero sin éxito, ante un Cienciano

que jugó con tranquilidad, buscando aprovechar alguna oportunidad de contragolpe. El marcador no se movió.

Con esta victoria, Cienciano llegó a los 45 puntos en la tabla acumulada y se puso a dos unidades de la zona de Copa Sudamericana. Por su parte, Grau se quedó con 37 puntos y está a cuatro puntos por delante de la zona de descenso.



CON TODO A SU FAVOR

**UNIVERSITARIO TIENE
CHANCE PARA GANAR EL
CLAUSURA Y SER SEGUNDOS
DEL ACUMULADO PARA JUGAR
FINAL CON ALIANZA**

El gran beneficiado de la última fecha del Clausura, ha sido Universitario, que al lograr una valiosa victoria ante César Vallejo en Trujillo 1-0, se aprovechó del empate entre Alianza y Melgar (0-0), y la derrota por goleada de Cristal en su visita al Cusco F.C. (1-4), para ser puntero y depender de sí mismo, para ganar el segundo torneo del año.

Y es que con sus 32 puntos, a los cremas les falta jugar en casa mañana lunes con UTC de Cajamarca, luego viajar a la Ciudad Imperial y enfrentar a Cusco F.C., y cerrar de locales ante Sport Huancayo. Nueve puntos que de lograrlo, puede llevarse la gloria.

Y es que Melgar con 32 también, juega la siguiente fecha en casa con Carlos Manucci, luego en la siguiente descansa, y termina jugando de visita Juliaca con Binacional. Lo máximo que puede lograr es seis puntos, con lo cual va en desventaja con los cremas.

Los otros dos candidatos, que son Sporting Cristal y Alianza Lima, deberán ganar sus tres partidos y esperar que la "U" tenga un tropiezo. Los íntimos juegan ante Binacional en Juliaca, reciben al ADT de Tarma y cierran en Cusco con Garcilaso. Mientras los celestes, reciben a Sport Huancayo, visitan a Cienciano y locales con Alianza Atlético.

Pero la "U" tiene otro objetivo. Seguir segundos en el Acumulado (66 puntos los mismos que Cristal pero mejor diferencia de goles), pues ello, al ganar el Clausura, lo mete directamente a jugar la final del título Nacional ante Alianza Lima. Veremos qué pasa.